IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa, á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE JULIO DE 1869 — NUM. 152

ALMANAQUE

HOY 8—Santa Isabel reina de Portugal.

VARIEDADES

Literatura feroz.

Es esta una especie de literatura que aun que poco estudiada hasta el dia merece sin embargo un exámen especial, porque está de tal modo haciéndose moda entre nosotros, que vá á tomarse jenial, por decirlo asi con nuestras personas y modificando hasta los dulces hábitos de nuestras señoras.

En un tiempo en que la politica y el diarismo son la oracion de la mañana de nuestros hombres y de nuestros niños, es dificil que haya quien desconozca la utilidad de un lijero exàmen sobre esa literatura que llamamos feroz, porque vive como las fieras, de la pasion de destruir y de fraccionar el cuerpo social y cuyo campo mas vasto es ese mismo diarismo.

La *literatura feroz*, se complace en la devastacion, ver palpitar las carnes del cuerpo social, correr humeante y negra la sangre de los matadores, derribar las cabezas de los adversarios, arrancar la fama y llevar el nombre de sus victimas, es su ocupacion diaria, su aliento, su deleite, su cielo.

A donde quiera que hay pasiones enemigas, guerra y fanatismo, allá corre y vuela ella, llevando el contingente de su charlatanismo y de sus alaridos.

Su estilo es un bello tejido de pincetazos, de golpes, de hachazos; derrumba y asalta la razon con sus decretos, habla siempre de si mismo mostrando el brazo y el cuchillo de que vá armada, habla por aforismos, no discurre sinó esclama, y su diapason de retórica es la mas fulminante escala de alaridos y patadas, de tajos y reveces.

Es en suma una furia y por eso le hemos llamado *feroz*.

La *literatura feroz*, tiene sus sacerdotes. Estos sacerdotes son cosmopolistas. Su moral es hacer la guerra siempre á lo inmoral: matar, hundir las inmoralidades de la tierra: ellos se reservan por su puesto el derecho de juzgar y pronunciar en cuanto á dogma lo inmoral es siempre por consiguiente lo que á ellos no les cuadra, y desde el alto punto de vista predican á los pueblos la guerra y la matanza.

Los sacerdotes de la literatura feroz tienen el dogma sagrado de la disciplina del derecho que es la disciplina de la libertad porqué para charlatanismo sin sentido ellos se pintan. Si las instituciones no les cuadran, hacen un manipuleo de prestijiador (cuya definicion puede verse en el diccionario de la lengua) soplan sobre el libro santo, hacen volar sus dictados y ¿qué queda señores? ¡Anuncios de su poder! queda una tira de papel con la que ....puede hacerse un cigarro.

......Ellos tienen cultura para todo. Pero eso es preciso que lo hagan ellos para que la obra sea santa, por que si por desgracia lo hace alguno que no es ellos, le predican su *disciplina* y la *moral del deber* y *del amor*, alzan sus alaridos *¡al caudillo, al bandido! ¡á las armas! ¡á la degradacion!* y mil otras lindezas soplan sobre la tiza de papel con que ....habrán hecho lo que ya dijimos; hacen bajar sus letras de nuevo, sus dictados y vuelven á hacer la constitucion para hacerla signo de guerra á la inversa de antes. ¡Guerra porque teneis Constitucion! ¡Guerra por que no teneis Constitucion!

Ellos son siempre un cuadro de infanteria en la literatura; fuego por los cuatro costados y contra todo vicho. Constituyen como se vé la mas alta faz de la literatura.

Sin embargo, no se crea que se necesita saber para patronar sobre este trípode de la inteligencia y del espiritu. ¡Que disparate! Basta gritar y manotear con compás musical; y como segun uno de ellos lo *simple es lo bello*, ellos se agarran en esto de saber y estudiar á lo *simple* y se trepan hasta su *bello*.

En materia de profesiones tengan ellos el titulo y se rien del estudio; á dar tajos nadie les gana. En materia de proventos, agarren ellos el dinero y lleve el diablo el modo en materia de amist des.. ¡oh! Mas como en este punto *el literato feroz* deja de ser *hombre estilo* para ser *hombre practico*, dejaremos nosotros de retratarlo porque sale de la esfera de nuestro titulo. Pero el campo donde el literato feróz se hace digno de estudio, es el patriotismo. El no necesita tenerlo en verdad; es cosmopolita y como su doctrina es la guerra de lo moral contra lo inmoral y como él se reserva el derecho de llamar asi á cualquiera de los campos donde hay lucha ahi cae él con todo su peso; se dirije entre los dos campos: para *conservar en uno derriba*; para crear *en otro derriba*; para organizar en una parte os dice: *derribad primero* y siempre hay por fin un *derribamiento prévio* que es esencial á la emplantacion de su bellisima moral.

¡Quiere á un pais! Pues su receta para darle prosperidad es destruir en él antes de todo.

¡Aborrece á un pais! le dice lo mismo, esconde su ódio tras del fanatismo de su frase; le aconseja la desunion y el ódio como el camino de su bien: la guerra, como el arado de su prosperidad: la desunion y el fraccionamiento como la garantia de sus fuerzas y de sus instituciones: el fusil como la salvaguarcia de su libertad: él es siempre el valiente que lo dice todo con franqueza pero cuando la guerra estalle, él llevará su ódio; su envidia satisfecha, y no dejará que su bello patriotismo pase por prueba de la guerra.

Por que si de lo que va dicho se deduce que el *literato feroz* es valiente soldado de su causa, se engañará el lector de medio á medio una de las condiciones de la *literatura feroz* es que sus sacerdotes estén exentos de padecer miedo por sus doctrinas.

Toda literatura se compone de libros me direis ¿donde estan pues los libros, los opúsculos que la componen? ¿Donde? no lo sé! pero sus monumentos están en la ruina de los pueblos, el literato feroz está siempre sobre las barricadas del comunismo, es la disciplina viva del derecho, y diarios empapados en sangre, son su bandera y su estandarte. Pero ¡que diablos! ya tomamos el tono de la tristeza, lloren otros á causa del literato feroz, lloren los que lo siguen, no lloraremos nosotros de cierto y por lo mismo vamos á concluir.

Es pues, el literato feroz, para concluirse al guerrero de la civilizacion y de la libertad lo que el insigne cuchillero vista de lince, es á Bolivar y á San Martin: lo que el *gaucho malo* de Sarmiento (ya otro lo dijo, pero no importa) es á Belgrano y á Alvear.

¿Quereis saber lo que el literato feroz hace en medio de la politica de los pueblos civilizados? venga un ejemplo—lo que haria Quiroga en un congreso—libre; oprimir maldecir, estorbar la inteligencia de los buenos tener vivas las pasiones y los rencores, apelar al rencor del puñal y de la calumnia de la injuria y de la insolencia; tratar indisciplinada y salvaje todas las cuestiones de la ciencia y de la organizacion politica adular á las fracciones que fanatiza para consumar su obra de odio y de desquicio insultar al buen patriota por que es moderado; zaherir al honrado porque es religioso; y denigrar al hábil para que no desmacare.

La *literatura feroz* tiene pues sus doctrinas, sus caudillos, sus secuaces y sus victimas la indisciplina y el fanatismo le sirvian de doctrina, los diaristas de la propaganda guerrera, son sus caudillos; disciplina es su fé: es su medio y los pueblos son sus *victimas*!

No: no son sus victimas inmediatas los pueblos; su victima inmediata es el comercio y la prosperidad pública porque aunque la *literatura feroz* no ataca de frente estos dos objetos, su ódio que segun ella degradan el patriotismo haciendo bajar de punto las pasiones fanáticas de la indisciplina, destruyendo el gérmen de la holgazaneria del charlatanismo, ella sin embargo les prepara emboscadas y sorpresas que la hunden en el abismo.

Ejemplos grandes y vivos tenemos de esto.

Al hacer este articulo de simple literatura que á servir de oracion material á algun prójimo que necesita sacudir su pereza para ponerse á trabajar, hemos creido no faltar á los objetos de este diario, en cuya fundacion, segun se lo oimos á su mismo ilustre fundador, tuvo por objeto reaccionar contra el espiritu de ferocidad que habia invadido la prensa de los partidos en el Rio de la Plata y poner de modo en las discusiones, la calma, la razon y la ciencia. Suponemos tambien que con él podemos servir en algo al órden público del pais y que el comercio se aperciba donde se oculta el gérmen de sus peligros.

(*Comercio del Plata, articulo atribuido al Dr. D. Vicente Lopez*)

ESTERIOR,

Revista de periódicos europeos

De una correspondencia dirigida de Madrid á uno de nuestros cólegas estractamos lo siguiente:

«El señor Figuerola, ministro de Hacienda ha presentado á las córtes el presupuesto de gastos para el próximo año.

Los gastos se valúan en 2.987,084,910 reales, es decir que el déficit, oficialmente declarado, escederá la suma de 800 millones de reales.

La dotacion del gefe del Estado no está esculida en el presupuesto, porque, en los términos de la constitucion, la lista civil deben fijarla las córtes al principio del reinado del nuevo monarca y para toda su duracion.

La deuda pública exige una cantidad de 822.312,280 reales. Los pensionados de la nacion (clases pasivas) y los cargos de justicia absorven la cantidad de 180.708510 reales; la justicia y los cultos 198.979,280 reales; el ministerio de la guerra, 376.650,900 reales; la marina 119.671,050; etc. En resúmen, en lugar de realizar economias imperiosamente reclamadas por la opinion pública el nuevo presupuesto presenta un considerable aumento de gasto.

Muy triste ha sido la impresion que dicho presupuesto ha producido en la prensa y en la opinion pública. Los hombres mas imparciales no hallan remedio para una situacion tan deplorable y no es fácil pensar en un nuevo empréstito despues del inmenso fiasco que ha hecho el último con el grupo de banqueros reunidos al banco de Paris.

Si el desorden moral que reina en el pais dura todavia algun tiempo, la percepcion de las contribuciones casi nula despues de la revolucion, dará resultados mas y mas negativos y no se puede preveer á donde conducirá á España semejante estado de cosas. Las cortes harán, sin duda, grandes reducciones, pero estas, cualquiera que sean sus proporciones, serán un remedio insignificante si los contribuyentes continúan con la intencion de no pagar

El obispo de Oviedo, no contento con hacer celebrar una ceremonia expiatoria en la catedral en desagravio de la libertad religiosa, ha ordenado una gran procesion para la cual convocó á todo el clero y á los fieles de su diosesis.

Los republicanos justamente irritapos por injurias que le dirijieron de lo alto del púlpito, quisieron vengarse y á este objeto distribuyeron algunos impresos conteniendo una refutacion de las calumnias de que se le hacia victima. Un grupo de hombres rodeó al obispo para entregarle uno de estos impresos é inmediatamente se propago en la ciudad el rumor de que se habia intentado asesinarle.

En el momento se desorganizó la procesion fué un *sálvase quien pueda* general; los conductores de cruces, de banderas y de estátuas de santos y de santas abandonaron su carga en medio de la calle y huyeron á todo correr. El clero mismo se apresuró á esconderse en casas particulares. Todo el mundo arrojó gritos horribles y el obispo de Oviedo, que no habia sido el objeto de ninguna tentativa culpable, entró solo en su palacio, reflexionando sin duda que, la hora llegada, no podria contar con la bravura de su clero.

En Cataluña ha habido numerosas reuniones en las cuales se ha tratado del establecimiento de la república federal en las cuatro provincias, teniendo á Barcelona por capital y separándose del resto de España. Esto es un sueño, porque el dia en que estas provincias no pudiesen vender sus productos en el exterior la Cataluña se arruinaria.»

La Francia y la Europa esperaban con ansiedad el resultado de las elecciones de diputados al Cuerpo Legislativo francés. El Gobierno imperial, absolutamente hablando, ha triunfado en la liza, por que sus candidatos han sido nombrados por enormes mayorias en los Departamentos, en las comunas rurales y por todas partes donde se ha hecho sentir con toda su dureza y su descaro la presion administrativa y la influencia poco cristiana del clero; pero en Paris, en Lyon, en Marsella, en Burdeos, en Dijon, es decir, en las ciudades mas cultas y mas ricas de Francia, la derrota del gobierno personal, del cesarismo ha sido terrible. A la victoria espléndida de la oposicion radical y democrática en Paris, ha crujido como un mueble gastado, el trono de Napoleon III. La voluntad del pueblo no puede ser mas significativa ni mas terminante. Ha dado la preferencia á los enemigos irreconciliables del Imperio; á los abogados de la revindicacion republicana. Jules Simon, Pelletan, Picard, Bancel, Gambeta, de la oposiciou radical, han sido electos por enormes mayorias en Paris. Simon, Raspail, Bancel, Pelletan, lo han sido igualmente en los Departamentos. Mr. Thiers, Garnier Pages, Jules Ferry y Henri Rochefort, lo serán en el segundo escrutinio.

Se dice que M. Jules Favre está muy abatido. Es realmente muy singular ver á un hombre de un talento tan grande, el orador mas ilustre de la izquierda y de quien la oposicion no puede estar sospechosa, alejando hasta nueva órden de la cámara; pero si la democracia es inteligente y agradecida, sabrá encontrar un asiento para M. Jules Favre en una de las circunscripciones que queden vacantes por la opcion de Jules Simon y de Bancel, elejidos dos y tres veces. No deja de ser penoso, sin embargo, para un hombre tal como aquel entrar de nuevo al cuerpo legislativo en semejantes condiciones.»

Los diarios están acordes para decir que el legitimismo y el orleanismo desaparecen aplastados entre el imperio y la república.

El resultado de las elecciones de Francia y principalmente de las de la capital, donde ha triunfado el partido republicano socialista, causa gran descontento en las filas del gobierno.

Algunos periódicos de la situacion se encuentran desanimados, otros indignados, y en su despecho, hasta se revuelven, con actitud irónica, contra el mismo gobierno, á causa de las contemplaciones indebidas que, segun ellos, tiene este con varios gefes de los partidos de la oposicion.

Es notable lo que acerca de esto dice «El Pays», diario del imperio, que es uno de los órganos mas adictos al poder, bajo la firma de Mr. Paul de Cassagnac. Todo el articulo es un grito de amarga desesperacion, del cual tomamos el periodo siguiente:

«El imperio quiere reunirlo todo, agrupar á todo el mundo en torno suyo. Sus amigos no le bastan ya: los 8 millones de sufrajios que le aclamaron le dejan frio é insatisfecho. Mientras que él vea un solo enemigo frente á si, su deseo será el atraerlo.

«Asi hacen los mejores jugadores.—El oro que han ganado no les satisface, y á riesgo de perderlo todo, quieren recojer las escasas monedas de cobre que aun quedan en la escarcela de sus adversarios.

«Se ha dirijido á los jefes. Ahora se cuenta con Ollivier, Duvernois, Bethmont: mañana habrá otros.—Con favores, se obtiene lo que se quiere. Pero no se advierte que esos jefes pierden todo su valor el dia en que se separan ellos de su ejército. Este no les sigue; y si Bourmont se pasa á los Prusianos, los veteranos mueren, pero no se rinden. Vamos, pues, á tener, con los que se nos pasan, todo un Estado Mayor sin soldados. Como en Puebla, habrá, para mil soldados, ochocientos generales de division, ochocientos Ollivier ó Bethmont.

«Y los revolucionarios, los orleanistas, los legitimistas, continuarán su guerra encarnizada, con tanta mayor probabilidad de lograr su intento, cuanto que algunos de ellos se hallarán entre nosotros y se acordarán de ellos para abrirnos algun dia las puertas.

«El imperio se desagrega, se impide y pierde su unidad victoriosa. La cámara que va á reunirse será el eco de las nuevas reformas, del nuevo viento que hoy sopla y que estravia los espiritus. Y no habrá mayoria. Entre la estrema derecha y la estrema izquierda, vais á ver una masa indiciplinada, tumultuosa, loca, que se inclinará mas á menudo hácia la izquierda que hácia la derecha.

«El reinado de la adhesion ha concluido, y va á inaugurarse el reinado de las ambiciones personales. Los ensayos, las tentativas, las esperiencias van á seguir á multiplicarse.

«Un nuevo imperio acaba de nacer, que tartamudea, y no sabe aun marcharchar solo. Nos hallamos en 1853, pero con la esperiencia y el recuerdo de menos, con los hombres mas viejos, y los conservadores descontentos.

«La partida es mala difícil: y si se nos permite una comparacion trivial, diremos que se juega al ecarté; se da cuatro puntos á la oposicion, se está á cuatro, y para ganar es preciso ser mano, tener suerte y volver el rey, es decir. Napoleon IV.

«Ahora precisamente es cuando se necesitaba energia, fuerza confianza y solo vemos dibilidad, incertidumbre, vacilacion.»

¿Que habrá dicho para si el emperador, al leer este articulo? ¿Qué diria tambien, por ejemplo Mr. Emilio Ollivier, al ver esto que de él y de sus compañeros democratas dinásticos publicaba el «Pays» al dia siguiente de conocerse el resultado de las elecciones? Ese articulo dá mucho que pensar sobre la sensacion que el escrutinio electoral ha producido en ciertas regiones oficiales.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 8 de 1869

Cómo fusilan los procónsules.

Cartas venidas de Salta y que se ocupan del fusilamiento de que dimos cuenta ayer, relatan el hecho de una manera aun mas horrible de lo que aparece por los documentos oficiales.

No estrañariamos que asi fuese.

Cuando en un parte oficial calculado para dar la razon al que lo escribe, se encuentra su condenacion á la luz de los principios y las leyes y aun suponiendo que investia la autoridad y jurisdiccion de que carece, no es estraño que en las versiones imparciales los hechos aparezcan aun mas deformes.

Fusilar un guardia nacional porque, en la opinion del jefe, *sus modales* eran sospechosos, es ya pasablemente atroz. Pero, aun concediendo á los ejecutores las facultades de que carecian, vamos á ver cómo sus mismas palabras rodean de una sombra siniestra ese cadáver que nos arroja la jurisprudencia de sangre, como un nuevo desafio.

Examinemos el parte de D. Manuel 2° Usandivaras.

«El que suscribe da parte á vd. de haber estallado un motin en el principal» dice el principio de la nota.

Y en el segundo párrafo agrega:

«Inmediatamente de tener conocimiento por el soldado Matias Altamirano, que es el *delator*, procedí á las averiguaciones del hecho; y para el efecto tomé las precauciones del caso, *para evitar que estallára el motin*.»

Luego, por confesion del mismo gefe, no hubo tal motin, y es falso lo que se dice en el primer párrafo. No ha habido sino un conato de motin, dado que sea cierta la relacion del *delator* Altamirano, *delatado* á su vez por Usandivaras.

¿Pero existia tal conato?

Dice el gefe:

«Incontinenti fui asegurando á los que me *delataba*, y tomándoles declaracion verbal para descubrir al cabecilla, recayendo hasta ese momento todas las sospechas en el cabo dragoneante de imaginarias que estaba de servicio *Miguel Alderete*, quien le habia entregado un cartucho de municion á uno de los imaginarias que estaba de parada y que lo acusaban varios otros como autor de dicho motin, mostrándose dicho cabo tenaz en no confesar, y haciéndome conocer rebeldia y malas *intenciones por sus modales* y acciones como invitando á sus compañeros á atropellarnos.»

Aqui no aparece mas que la declaracion del *delator*—un solo testigo.

El gefe aseguró á los que delataba Altamirano y hasta ese momento no habia mas *sospechas* que el hecho de haber dado el cabo Alderete un cartucho á uno de los que componian la guardia imaginaria.

Los asegurados no declararon contra Alderete, pues el gefe, al hablar de las declaraciones que tomó, dice que [*los otros*] acusaban á Alderete de ser el autor del motin.

Es evidente que si los arrestados al objeto de tomarles declaraciones las hubiesen dado, el gefe no las callaria. Ellas habrian motivado el fusilamiento. Entre tanto, al llegar al punto en que debian consignarse esas declaraciones, el gefe no las consigna, se limita á recordar sospechas anteriores, sin mas fundamento que la entrega de un cartucho y agrega que *los otros* (no los declarantes) acusaban al cabo fusilado.

Resulta pues q' los individuos á quienes se tomaron declaraciones no acusaron al cabo y que lo acusaban otros á quienes no se tomó declaracion. Y esto, considerando evangélico lo que dice el gefe para justificarse.

El mismo Usandivaras comprendia que no podia fusilar al cabo, aun cuando tuviera autoridad de hacerlo, por tan infundados motivos.

Entonces viene el argumento decisivo.

Usandivaras dice que el cabo *hizo conocer su rebeldia* por sus *modales* y acciones, *como* invitando á sus compañeros á que le atropellaran!

Si la rebeldia se hizo conocer recien por los *modales* del cabo, es evidente que no se conocia antes, como bien lo muestran las palabras oscuras y contradictoras del parte.

¿Que modales eran esos?

Eran señas, *como* invitando á que se atropellase.

Es decir, el cabo no dijo una palabra, no hizo ninguna manifestacion hóstil. Hizo algun ademan dirijido á sus compañeros.

El gefe no sabia lo que significaba ese ademan.

El no se atreve á afirmar que el ademan (los modales) querian decir que lo atropellasen; sino q' se vale de la frase ambigua *cono para atropellarnos*, lo que prueba que el mismo gefe hace constar su duda, siendo de notar que antes aseguró haber hecho formar á los soldados *sin armas* y debiendo suponerse que tanto aquel, como los que le rodeaban estaban armados.

Hé ahi pues un hombre fusilado por un ademan que hizo estando sin armas, ademan cuyo significado el gefe mismo no se atreve á determinar formalmente.

¿Y si ni el tal ademan, existió; como no existe legalmente desde que no lo afirma ni el mismo ejecutor que lo invoca?

El gefe Usandivaras dice que no teniendo confianza sino en siete guardias nacionales y necesitando imponer á la *audacia* de los demás, mandó fusilar al cabo, el cual confesó, *momentos antes*, que realmente *sabia* y estaba en el complot.

Pero si el cabo confesó su complicidad momentos antes de ser fusilado, es decir, despues de haberse ordenado el fusilamiento, no puede invocarse su confesion para justificar un hecho resuelto antes de que esa confesion existiera, dado que ella sea cierta y comprobada debidamente, por las formalidades del juicio y no por la deposicion aislada y tachable del mismo ejecutor.

De todo esto resulta que el fusilamiento de que nos ocupamos no tiene otro punto de apoyo que la declaracion de un delator, sin designar persona y la sospecha de un gefe, fundada en apariencias insignificantes, que él mismo no se atreve á caracterizar.

¿A donde vamos á parar con una jurisprudencia semejante?

Si basta para fusilar la declaracion de un *delator*, que puede ser movido por la pasion ó por el interés, que puede ser dada *ex-post-facto* para justificar un crimen, nadie tendria su vida segura.

Pero hay mas.

La misma declaracion incompleta y vaga del delator aparece contradictoria y absurda, hasta el punto de prevenir en su contra al menos avisado.

El gefe dice que mandó formar á los soldados sin armas, para no hacerles conocer que habian sido sentidos, porque el delator no conocia los nombres de los que lo habian invitado!

¿Cómo puede admitirse esta monstruosidad?

¿Un soldado del batallon no conocia los nombres de los compañeros con quienes comia y dormia, con quienes estaba acuartelado?

¿Los conspiradores confiaban su secreto á un individuo tan estraño que no los conocia ni de nombre?

Es una doble inverosimilitud.

Es imposible aceptar semejante suposicion.

En todo caso, aun cuando el cabo fusilado fuera culpable, el gefe no pudo ejecutarlo sin la sentencia de un consejo de guerra. Pero, suponiendo que lo pudiera, todos los absurdos y contradicciones que envuelve el parte, están probando que el parte miente y que, aun cuando los datos solos que él suministra bastan á condenar el atentado, él es todavia mas horrible de lo que aparece á la inpeccion de los documentos oficiales.

Hay pues algo peor que un ciudadano fusilado por una delacion que no lo nombraba; por un ademan que hizo estando sin armas, y que el gefe que mandó fusilarlo califica de una manera vaga.

Ese *algo peor* van á revelarlo las correspondencias de Salta.

Si hay algun Senador por aquella provincia que quiera volver por el derecho, por la vida de sus comitentes, lo invitamos á examinar el hecho de que uos ocupamos.

Conspiracion vieja

La siguiente carta demuestra cómo el General Arredondo no juzgaba oportuno conspirar contra el gobierno de Santiago durante la anterior administracion, y que esperaba para hacerlo á que se inaugurase la presente.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.

Sr. D. José Antonio Vieyra.

Muy señor mio: He recibido su apreciable de fecha 2 de Agosto y su contenido me ha llenado de satisfaccion, pues veo en ella, que puedo siempre contar con amigos dicididos y abnegados por la *causa de la libertad* que he defendido y defenderé siempre, mientras no me falte un brazo que me ayude en tan patriótica mision.

Estimo en su verdadero valor todos los conceptos de ella; pero hallándome en una posicion especial en estos momentos, lejos de aceptar lo que vd. me propone le ruego olvide *por algun tiempo* la ejecucion de sus planes, pues, el gobierno actual que aun tiene vida, desharia lo que se hiciera contra los caciques de Santiago, mandando comisionados y reponiendo lo que se destruyera.

Cuente vd. sin embargo, con el *apoyo moral* que doy á sus ideas; pero, por ahora esperemos el beneficio de la administracion futura que á la par de enaltecer á la República, implicitamente sabrá las malas pasiones que representan esos césares arjentinos.

Sin mas puede vd. disponer siempre de mi en todo aquello que se relacione á la libertad de los pueblos agradeciéndole sus nobles conceptos.

Soy de vd—

José Arredondo.

El portador es quien va á ocupar el asiento en la dilijencia, que ayer le pedi.

J. Arredondo.

Un nuevo comité de salud pública

Alentados los revolucionarios de San Juan por el apoyo que les prestó el presidente de la República, no reconocen ya barrera alguna en sus desmanes.

So pretesto de buscar armas en las casas particulares, la legislatura revolucionaria de San Juan ha ordenado un allanamiento general de domicilios.

So pretesto de que se halla San Juan en un estado de *transicion politica*, se ha autorizado al gobierno de aquella provincia á encarcelar ó desterrar por tres meses á las personas que *cometan* el delito de ser *sospechosas*.

Hasta las palabras de la revolucion francesa se plagian.

Se allanan las casas *sospechosas*, se encarcelan ó se destierran las personas *sospechosas*.

Y sin embargo, los ministros dicen que sostienen, en la legislatura revolucionaria de San Juan las garantias individuales y la forma republicana de gobierno!

El domicilio es inviolable, dice la constitucion *nacional*. Solo podrá allanarse en virtud de los casos y justificativos que determine una ley. Y como la constitucion nacional, al prescribir que se dé una ley, para determinar los casos de allanamiento de domicilio, no ha podido mandar que se den leyes provinciales, es evidente que el domicilio solo puede ser allanado con arreglo á las leyes de la nacion.

La legislatura revolucionaria de San Juan viola pues la constitucion nacional en las garantias que esta acuerda al domicilio.

El *habeas corpus* es inviolable.

No puede procederse contra las personas sin un hecho criminal, posterior á la ley que lo castiga.

La legislatura de San Juan manda encarcelar á los *sospechosos*.

La unica escepcion que los representantes del pueblo argentino hacen á aquella regla, es la que determina el *estado de sitio*.

Y el mismo poder nacional solo puede declarar el *estado de sitio* en caso de ataque esterior ó conmocion interior que ponga en peligro la constitucion nacional.

Pero ahora tenemos que una legislatura provincial, sin que se haya declarado el *estado de sitio* y sin facultad ninguna ni para declararlo ni para proceder en consecuencia, usa de las facultades que solo tendria el gobierno de la nacion, dada esa declaracion solemne y fundada en las causas que determina la constitucion.

Esa es la legislatura de San Juan, de que tantos elogios han hecho los señores ministros en el Senado.

Juzgue ahora el pueblo de la situacion que se ha hecho á la desgraciada provincia de San Juan, con la lectura de la siguiente ley espedida por la legislatura revolucionaria y promulgada y cumplida por el gobierno de aquella localidad.

Cámara de RR.

San Juan, Mayo 24 de 1869.

Al P. Ejecutivo.

Transcribo á continuacion la ley sancionada por la cámara que presido en sesion estraordinaria de hoy.

La Cámara de Representantes sanciona:

Artículo 1° Se autoriza al P. E. para que interim dure el estado de transicion politica porque atraviesa la provincia; pueda arrestar por tres meses á las personas que juzgue sospechosas, ó desterrarlas fuera de su territorio por igual tiempo;

Art. 2° Se le autoriza igualmente para que ordene practicar visitas domiciliarias en las casas que le sean sospechosas, á objeto de buscar las armas sustraidas del parque, decretando los allanamientos del caso.

Art. 3° La presente ley, serán revisada en el término de 90 dias.

Art. 4° Comuniquese al P. E.

Dios guarde á V. E.

J. M. DEL CARRIL
Presidente.
D. A. Luna.
Secretario.

San Juan, Junio 21 de 1869.

Cúmplase, publiquese por bando y archivese.

GODOY.
ESTANISLAO L. TELLO.

Revolucion oriental

Una revolucion estalló en el Estado vecino, tomando por bandera el *curso forzoso*, es decir, la obligacion de recibir á la fuerza, por su valor escrito, los billetes de algunos bancos quebrados.

Despues se quiso borrar este vergonzoso lema y se dijo que la revolucion oriental tenia por causa el alejamiento que se hacia de los amigos del General Flores.

La causa alegada no era cierta.

Los amigos del General Flores estaban en el gobierno.

Pero, supongamos que lo fuese. ¿Desde cuando un partido puede levantar bandera revolucionaria porque no le conceden el poder?

¿Seria decoroso para ningun partidista alzarse contra la autoridad que él mismo estableció, porque le ha tocado una parte pequeña en la repartic on de los empleos?

Los apóstoles de la revolucion salian de una verguenza para caer en otra.

Felizmente, ninguna de estas aspiraciones ilejitimas ha sido satisfecha.

La rebelion ha sido derrotada y ha tenido que capitular sin condiciones.

Nuestros lectores han podido ver por nuestros boletines y correspondencias, que el Gobierno del Estado Oriental ha quedado completamente vencedor en la lucha, destruyendo á sus enemigos.

Los primeros partes telégraficos anunciaron que el general Caraballo habia sido derrotado, que su infanteria y caballeria quedaban prisioneras y que la caballeria tendria que capitular en el punto denominado Mazangango.

Las noticias oficiales recibidas ayer confirman plenamente todos estos detalles.

Ayer á las tres de la tarde ha salido de Montevideo el vapor «General Flores», que habrá llegado esta madrugada trayendo el parte oficial que pasa el Presidente Batlle sobre la completa derrota del general Caraballo.

La causa de la moral y los principios, sostenida por los hombres sanos é inteligentes de todas las fracciones del partido liberal ha triunfado en la República vecina.

Sea ese triunfo un pacto de concordia entre todos los orientales patriotas é inteligentes, como es el último signo del aniquilamiento de los poderes personales.

Mientras llega el parte mencionado, publicamos á continuacion los telegrámas recibidos ayer.

Recibido á las once y cuarto.

Montevideo Julio 7 de 1869.

El Ministro de la Guerra
Al Cónsul Oriental en Buenos Aires.

A las once sale el vapor «General Flores» para ese punto, con el parte oficial del Presidente.

—

Buenos Aires Julio 7 de 1869.

El Cónsul Oriental
Al Sr. Ministro de la Guerra en Montevideo.

El parte viene impreso?
A que hora llegará aqui?

—

Montevideo Julio 7 de 1869.

El Ministro de la Guerra
Al Cónsul Oriental en Buenos Aires.

Vá impreso. Llegará á media noche.

Vino una paloma, con el mismo parte oficial que ya tenemos del Presidente fecha 5.

—

Montevideo, Julio 7 de 1869.

El Ministro de la Guerra al Cónsul Oriental.

Llegó el «Villa del Salto» Ni un solo enemigo al Norte. Colman y Real presentados. Simon Martinez indultado. Fechas hasta ayer.

El vapor «General Flores» salió para esa á las tres.

Los meetings de San José.

Farsas del General Urquiza.

Siempre que una voz se ha levantado para condenar al viejo bandido de San José; cada vez q' en un club, en un parlamento ó en la prensa se ha levantado una voz independiente y justiciera para fulminar su anatema sobre la cabeza de ese hombre funesto; siempre en fin, que el General Urquiza se ha visto atacado por los hombres á quienes provoca diariamente, ha apelado á la ridícula farsa de los *meetings populares* ordenados *oficialmente* por él mismo.

Tan conocida y tan gastada es yá en Entre Rios esta farsa de los *meetings* del General Urquiza que toda la jente decente y sensata se burla de ella, la miran de léjos y no van. Los asiduos concurrentes á estas manifestaciones son en primera linea los locos Victorica energúmenos furiosos que se desgañitan gritando arriba de cada poste, provocando la risa de la jente que algo vale en Entre-Rios y dando al mismo tiempo la mas triste idea del estado vergonzoso y despreciable de degradacion á que suelen llegar esos adulones que para mengua de la especie humana figuran entre los seres de su raza.

Despues de los locos Victorica concurren tambien á esas farsas de Urquiza con pretension de manifestaciones populares, sus paniaguados y *agraciados* como Beron, Cook, Ugarteche, Ortega y algunos infelices que no tienen mas remedio que *darse por entusiasmados*, para ponerse al abrigo de las persecuciones del salteador Urquiza.

Todo el mundo conoce, y especialmente los Entre-Rianos, que esos *meetings* carecen absolutamente de espontaneidad: que éllos son ordenados *oficialmente* por Urquiza en la necesidad de sincerarse, no solo ante la República sinó tambien ante los ojos de sus mismos paisanos que lo detestan en el fondo de su alma, de los cargos justos y probados con que mas de una vez ha abrumado su cabeza la prensa de Buenos Aires.

Por consiguiente esos *meetings* nada valen ni nada significan como opinion, porq' solo representan la opinion del famoso asesino de la República,--no la espansion lejitima y espontánea de los sentimientos del pueblo Entre-Riano que ni vá ni se asocia á esas manifestaciones serviles de adulacion á su perpétuo verdugo.

Abrumado el general Urquiza por el fuego graneado que le estamos haciendo desde el momento en que, para su mal, tuvo la imprudente audacia de provocarnos en su órgano oficial el *Uruguay*, ha tenido que apelar á su antiguo recurso, á la vieja farsa de los *meetings oficiales* para protestar contra las *calumnias* de la *Nacion Argentina*, como él llama á la simple evocacion de sus crimines.

Tenemos á la vista una carta del Uruguay en la que se nos comunica que las famosas manifestaciones de adhesion hácia la persona del *ilustre héroe* de Vences é India Muerta ordenadas por él mismo, van á empezar á *toda orquesta*.

El General Urquiza ha pasado la órden á los gefes politicos y comandantes de Departamento para que dén principio á idénticas reuniones.

El beneficio pues, vá á empezar en Entre-Rios, con gran satisfaccion y risotadas de los buenos Entre-Rianos y abundante cosecha de ridiculo y de *pepinos* por parte del beneficiado....

Por cierto que no escasearán las fogosas arengas en las plazas públicas pronunciadas desde arriba de un poste ó de la tolda de una carreta tucumana por los formidables oradores *Purvis*, como Victorica, Cook, Beron y otros caballeros mas de la jauria de San José.

¡Magnifico y edificante espectáculo van á presentar esas manifestaciones, refrescando en nuestra mente los inolvidables recuerdos del célebre concierto Manghill!....

Aquello va á ser cosa de alquilar balcones. Por nuestra parte sentimos verdaderamete no poder asistir para solazarnos en tan agradables espectáculos.

Sin embargo, para desquitarnos de la causa *material* que nos impide asistir á las manifestaciones de Entre Rios, seriamos de opinion que nuestros cólegas la *Tribuna* y el *Nacional* promovieran en Buenos Aires iguales manifestaciones en favor del General Urquiza. No dudamos del resultado; y asi al menos podrán cooperar con mas provecho á los deseos de su *moderno* aliado de San José.

El *Uruguay* vá á estar interesante con motivo de las manifestaciones. Tal vez nos falte tiempo y espacio para tanto material como no dudamos nos proporcionarán sus columnas.

Pero apostamos desde yá á que ningun hombre importante de Entre Rios, por su influencia y su valer entre la sociedad decente y sensata suscribe esas manifestaciones? A que ningun hombre independiente, digno y honrado pone su nombre al pié de ninguna de éllas? A que solo las suscriben la canalla como Victorica, Cook, Beron, Ortega y los pobres diablos *agraciados* y pedigüeños como Ugarteche y otros que viven y esperan la bienaventuranza de las migajas que pueda arrojarles el *sibarita* de San José?

Conocemos mas de lo que se piensan á Entre Rios y tenemos conciencia de cómo se pasan las cosas por allá; por eso creemos que esas manifestaciones serán suscritas únicamente por la plebe, muchedumbre sin conciencia y sin ley que en todos los pueblos del mundo está siempre dispuesta á acatar y ensalzar al que manda ó que puede darles algo, ya sea favores ó castigo.

....

Tocábamos ya al final de este artículo cuando en este momento nos llega el *Uruguay*.

¡Lo habiamos adivinado!

En su número del 2 del corriente trae una manifestacion del Departamento de la Concordia suscrita por PUROS JEFES Y OFICIALES DEL GENERAL URQUIZA!!

¡Vaya una espontaneidad de simpatias espresadas por los *subalternos hácia su jefe!*

Lo habiamos dicho, y nos ha salido al pié de la letra.

Asi son todas las ridiculas manifestaciones de Entre Rios en favor de Urquiza.

Por otra parte, todo el mundo sabe que el general Urquiza proteje *únicamente* á los militares, á quienes dá dinero y ganados y los manda á poblar en campos de particulares q' él hace usurpar por sus subalternos.

Todo el mundo sabe que el general Urquiza cuando manda poblar á un subalterno en un campo de propiedad particular le dice: «andá no mas, ¿hum? poblate en aquel campo ¿hum? y si alguno te quiere echar, decile que yo te he mandao ... entendés? que yo te he mandao ¿hum? y veni avisame».....

El subalterno parte inmediatamente al campo indicado por el general Urquiza y se planta muy tranquilo en un campo ageno y poblado por particulares.

¡Y pobre de los propietarios que intenten desalojar los intrusos!

Como todos éstos son hombres de armas, se esponen á ser corridos á balazos en su misma propiedad y á acarrearse el enojo del déspota de San José.

Muchisimos incidentes de esta naturaleza han tenido lugar á causa del desalojo de intrusos, q' es tarea mas peligrosa en Entre Rios que la de batir la *perrada cimarrona* que infesta algunos montes de nuestra campaña.

Sobre este mal gravisimo q' pesa como una calamidad sobre los propietarios de la campaña de Entre-Rios, nos hemos de ocupar mas adelante en articulos especiales que consagraremos á ese único objeto.

Entre tanto, juzgue la República toda, de la importancia que tienen como esfuerzo de opinion las manifestaciones *mandadas hacer* por el General Urquiza con sus subalternos,

---

55

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Al fin abrió, y Quevedo se hubiera encontrado á oscuras á no ser por su linterna.

—¿Por qué no traes luz? preguntó Quevedo.

—Porque me olvidé de echar aceite á la lámpara, contestó Teresa, y se ha apagado.

—¿Y por qué has cerrado esta puerta?

—Porque os habiais llevado la llave, suceden mil averias, y yo tengo miedo á los ladrones.

—De necios es tener miedo de lo imposible. ¿Qué ladron ha de venir á donde no hay más que hambre y desnudez?

—¡Señor, señor! y que airado os poneis.

—Tú me estás engañando.

—Yo, pobre de mi.

—¿Porqué no has abierto en cuanto llamé?

—Pues qué, ¿no he venido á abrir?

—Despues de un siglo, y de haber yo llamado un millon de veces.

—Entonces es que me he dormido: y á fé á fé, que estas horas no son para otra cosa, sinó para pormir.

—¡Teresa, Teresa! exclamó Quevedo, vete á acostar.

Teresa se fué murmurando.

Quevedo se metió en la sala que le servia de despacho, esperando encontrar alli al conde-duque harto fastidiado.

Pero solo vió las ropas del conde-duque sobre una silla.

—¿Qué significa esto? exclamó Quevedo. Y se metió en su alcoba.

—¡Ah! dijo, se ha metido en mi cama y duerme: ¿es esto desprecio ó confianza?

El conde-duque dormia profundamente, y roncaba.

—Bueno, bien, dijo Quevedo; lo que fuere sonará: ¡eh, don Gaspar, don Gaspar!

El conde-duque despestó, se incorporó, bostezó y poniéndose la mano sobre los ojos, porque le molestaba la luz, dijo:

—¡Ah! ¿sois vos, don Francisco? os pido perdon por haber abusado de vuestro lecho.

—¡Eh! ¿qué? dijo Quevedo.

—Digo que os ruego me dispenseis si me he acostado, porque hacia mucho frio; y como dicen q' la cama es el brasero de los pobres...

—Habeis hecho muy bien en trataros como se tratan los de esta casa, no estan en ella sino metidos en la cama.

—¿Y como esta la Calderona?

—Maravillosamente mejorada, don Gaspar, maravillosamente; parece que no ha pasado nada por ella.

—Permitidme que salga para vestirme, don Francisco porque no he de quedarme aqui: el rey me espera por otra parte no somos tan amigos, a lo q' creo, que podamos dormir juntos.

—Si no pudieramos dormir, podriamos velar, dijo Quevedo, aunque por mi parte os afirmo que estoy tan molido y tan cansado que si tuviera al lado la muerte, que es la mayor enemiga del hombre, dormiria.

—Créolo, y mas con una cama tan blanda como la vuestra: ¿sabeis que teneis una excelente ama de gobierno.

—No sé, no sé hasta que punto puede ser dijo Quevedo, porque eso pertenece á interioridades en que yo no me he entrometido, hace si muy bien la cama y guisa mejor.

—¿Pues qué mas quereis, si por vuestra ama teneis buena comida y buen lecho, las dos cosas mas importantes de la economia de la vida? ya veis si os trato con franqueza, don Francisco; me valgo de vuestras pantuflas para ir á donde he dejado mis botas.

—Mucho honrais llamando pantuflas á mis chancletas, dijo Quevedo.

—¿Sabeis, observó el conde-duque, que me parece que venis muy mal templado?

—¿Cómo quereis que venga, si me habeis hecho hacer muy mala figura?

—¡Mala figura habeis hecho! ¿pues y cómo?

—Figuraos que la Calderona no me ha hablado de otra cosa que del rey y vuelta con el rey; q' lo único q' la desesperaba, que el rey tendria un gran sentimiento por su dolencia, q' estaba ya muy buena, q' os lo dijera: ah, es ambiciosa, don Gaspar, es ambiciosa.

—Pues mejor, dijo el conde-duque; asi nos aprovecharemos nosotros de su ambicion ¿y habeis estado alli mucho tiempo?

—Todo el que ha pasado desde que me fui hasta que he venido.

¿Y como quereis, don Francisco, que yo juzgue de la duracion de ese tiempo, si en cuanto salisteis me acostè, y en cuanto me a osté me dormi ?

—Pues habré estado como una hora.

—Paciencia habeis tenido.

—¡Y q' se ha de hacer! hay q' acomodarse á las cosas tal y como vienen, don Gaspar.

—Héme aqui repuesto al estado en que me encontraba cuando vine aqui, dijo el conde-duque, que habia acabado de vestirse, tomando su capa y su sombrero: vuestra mano, don Francisco.

Quevedo hizo un violento esfuerzo, le repugnaba dar la mano al conde-duque: y habia en esto algo de superisticion, por que no ha habido ningun grande hombre, y Quevedo lo era, que no haya sido supersticioso.

Parceiale que por el solo hecho de dar la mano al conde-duque, su suerte ya triste y precaria, se iba á hacer más aviesa; pero en fin, era necesario, y Quevedo, dominando s superisticion, dió la mano al conde-duque, como ya lo más estaba hecho, la apretó co efusion, es decir, dió á aquel hecho puramente material un sabor amistoso que alagó sobre manera al conde-duque, porque el conde-duque sabia q'Quevedo era indómito, queno habia nada que venciese su terrible voluntad, y que habia que fiar por lo tanto en una decidida demostracion de afecto, tal como un apreton de manos, que en otros hombres no significa nada, pero que en Quevedo significaba mucho, porque generalmente la mano de Quevedo era fria y rigida aun para sus mayores amigos, y la daba á muy pocas personas.

Esto ocabó de engañar al conde-duque, que contestó con tal fuerza á la presion de Quevedo, que este dijo:

—¡Pardiez! acordaos de que no me habeis dejado tan bien parado que pueda yo subrir estos apretones.

—¡Ah, don Francisco, don Francisco dijo el conde-duque: tanto haré por vos cómo amigo, que olvidareis, yo os lo juro, lo que contra vos hice como enemigo.

—Quiéralo Dios, dijo Quevedo, porque si siguiérais apretando, tan descuadernado me teneis ya, que cada hoja se iria por su parte.

—¡Ah! Dios no quiera que yo esparza las hojas de tan precioso libro, en el que puedo aprender tanto; pero adios, don Francisco, adios, estais cansado, necesitais reposo, el rey me ha esperado ya sobrado tiempo, y bien sabeis que á los reyes no puede hacérseles esperar mucho.

—¡Ah, no, don Gaspar, no! con los reyes es necesario estar siempre en equilibrio; pero ¡diablo! dijo Quevedo que armado de su linterna habia llegado hasta la puerta exterior: la habia abierto y habia mirado á la calle, ¿dónde están vuestros criados?

—Durmiendo por ahi, por cualquier puerta, dijo el conde-duque: esa gente ordinaria duerme por cualquier parte, ¡hola! ¡eh! dijo el conde-duque:

Inmediatamente se separaron de la pared á ambos lados de la calle dos bultos, y se acercaron.

—Pues no dormian, dijo Quevedo: se conoce que los teneis amaestrados para vuestro servicio. Conque por último, adios, espero tener mañana cuanto os he pedido.

—Vendré yo mismo á traéroslo.

—¿Cuándo?

—A la noche.

—Pues hasta la noche don Gaspar.

—Hasta la noche don Francisco.

Y se estrecharon de nuevo las manos, se pues en marcha el conde-duque, y Quevedo cerró, entró bostezando en su casa, se desdudó apresuradamente, se acostó y se durmió sin pensar en nada: porque estaba seguro de que si empezaba á pensar, desvelaria sus pensamientos y necesitaba reposo, dijo, no quiero pensar porque quiero dormir; y no pensó y se durmió.

CAPITLO LXIV.

A lo que se atrevia el conde-duque, y lo que valia en especie Quevedo.

I

El rey amanació al dia siguiente de un humor infernal, no estaba bien con la reina; tenia gravisimos recelos, gracias á las miserables cartas que le habia dejado el conde-duque, no habia visto á la Calderona, y estaba por lo mismo de un humor negro.

Dominado por tal humor le encontró el conde-duque.

El conde-duque notó el disgusto de su real amo, ó mejor dicho, de su agrégio esclavo.

—Creo tener la desgracia, señor, dijo, de encontrar á vuestra majestad enojado, y siéntolo, porque traigo ciertas noticias que dar á vuestra majestad que pueden ponerle de mucho peor humor.

—¿Y qué noticias son esas, don Gaspar? dijo Felipe IV: ¿que la Calderona no escapa? ¿pues no me dijisteis anoche que estaba completamente fuera de peligro?

—A propósito de Maria Calderon, dijo el conde-duque, traigo á vuestra majestad muy buenas noticias, mejor que noticias una carta suya que he recibido esta mañana.

—Mostrad, mostrad, don Gaspar.

El conde-duque sacó su cartera, la abrió y tomó de ella tres papeles.

—¿Tanto os ha escrito la Calderona? dijo el rey.

—No, no señor, estos otros dos papeles pertenecen á distintos asuntos de que daré despues cuenta á vuestra majestad: esta es la carta de Maria.

El rey desplegó la carta y leyó lo siguiente:

«Señor conde-duque, todas las gentes que ayer estaban en mi casa, inclusos los médicos se han ido hoy por la mañana, y he quedado sola con mis criados, lo que quiere decir que estoy completamente buena, por que se han equivocado todos como generalmente sucede; y lo que me acometió no fuè una apoplegia, sino un parasismo que me privó de los sentidos por algunas horas. Más vale asi. Anoche no pude ver á su majestad, ¿podré verlo esta noche? Espero la respuesta con impaciencia, señor conde-duque. De esta vuestra casa, vuestra humilde servidora.—Maria Calderon.»

—Pues si, si, indudablemente iremos, iremos, dijo con una ansia febril el rey: cuánto me alegro de que al fin no haya sido nada: podemos ir, don Gaspar, ¿no es cierto?

—Oh, si, si señor, dijo el conde-duque, y tanto más, como que vuestra majestad tendrá que consolarse algo; necesitará distraerse, porque mi lealtad no puede, no debe callar por mas tiempo.

—¿Y qué es lo que teneis que decirme, don Gaspar?

—Que el conde de Villamediana se entrega demasiado á la poesia erótica, y hace sonetos.

—¿Y que tiene eso de estraño, conde-duque? dijo el rey cuya mirada se hizo vaga procurando esquivar la conversacion.

—Señor, dijo el conde-duque poniéndose de rodillas, castigadme á sangre por mi lealtad; pero yo seria un mal vasallo y un mal caballero, si no dijese á vuestra majestad como rey y como esposo, lo que empieza á ser platillo de la corte.

II

La audacia del conde-duque no tenia ya limites.

Le importaba dar de través de todo punto con la reina, y envestir una situacion peligrosisima.

—Alzad, alzad, dijo el rey miraba atónito al conde-duque, alzad y acabad de una vez.

—Pues decia señor, que el conde de Villamediana, se atreve á hacer sonetos como este.

Y dió una copia del soneto que ya conocemos, al rey.

—Un necio soneto á Belisa, dijo Felipe IV frunciendo el gesto: cada dia escribe peor este Villamediana, se ha dado á lo culto, á lo sútil y á lo incomprensible; pero no veo, no veo, por qué puede hacerse platillo de este soneto.

—El nombré de la dama á quien se dedica, es una anagrama en el cual ha reparado todo el mundo.

—Y parece muy favorecido por esta dama, á juzgar por el soneto, dijo el rey que pretendia escapar.

—No creo que la dama á quien se refiere esta audacia, favorezca á nadie, dijo el conde-duque.

—Por lo mismo, no debe apreciarse en nada esto.

—No tanto, señor, no tanto, porque se nos tacharia de ciegos. En las gradas de San Felipe el Real no se habla de otra cosa que de este soneto y se hacen suposiciones.

—¿Y qué hacer, don Gaspar, que hacer? dijo el rey verdaderamente embarazado y visiblemente contrariado.

—¿Que hacer? desterrar al conde de Villamediana.

—No; conde-duque, no, exclamó Felipe IV; eso seria lo mismo que dar armas á la maledicencia: ¿no es culpable la dama cuyo nombre se vé en este epigrama?

—Yo no me atrevo ni aun á suponerlo, señor.

—¿No creis que todas las mujeres pueden incurrir en una flaqueza?

—Señor, señor, hay personas de las cuales ni aun con aparentes pruebas se puede dudar.

—¿Es decir que hay pruebas aparentes?

—¡Ah! no, no señor, yo no sé nada.

—Bien don Gaspar, bien, no hablemos de desterrar al conde de Villamediana: seria esto un malisimo remedio; si no hay causa, el castigo la acreditaria; y si la hay, uu destierro es poco; pero decidme, ¿cómo ha llegado á vuestras manos este soneto?

—Me lo dijo de memoria don Francisco de Quevedo, que se ha hecho mi grande amigo, y con tal atencion le escuché yo, q, de memoria le aprendi, le aprendi mal, le olvidé; pero tal es mi lealtad por vuestra magestad, que soñé con ello y soñando recordé perfectamente el soneto, despertóme mi cuidado, y para que no se me olvidase me levanté y lo copié.

III.

En efecto, el conde-duque no mentia, esto era lo que habia acontecido, su buena memoria que no era inferior á la de Quevedo le habia hecho retener el soneto con muy lijeras variantes; y tonto era su deseo de que el rey conociese por él aquel soneto por lo que le convenia, que soñó, y el sueño le recordó perfectamente aquellos malos catorce versos que debian hacer tanto daño.

—¿Y dónde aprendió de memoria ese soneto don Francisco de Quevedo? dijo el rey.

—Don Francisco habia tenido en su poder el original.

—¡Cómo! ¿pues qué? anda por ahi manuscrito ese soneto?

—No digo yo tal, pero este soneto habia entrado sin saberse cómo en lo interior de las habitaciones de la dama á quien se dirige, y esta, ignorando de quien pueda ser, se lo entregó á otra dama para que averiguase con cautela por la letra quien era el autor del soneto: esta dama, señor, es amiga de don Francisco de Quevedo, y como nadie mejor que un poeta puede conocer el modo de escribir de otro que como Villamediana asiste á todos los certámenes poéticos, le mostró el soneto, conocióle don Francisco, y se quedó con él.

—¿Y por qué no le os ha dado?

—Porque don Francisco le habia entregado ya á la dama á quien el soneto se dirige, y por cierto, anoche, bien tarde, como que eran más de las doce de la noche.

—¿Y por donde habló don Francisco de Quevedo con esa dama? preguntó vivamente el rey.

—Por un patinillo estrecho á que dan rejas del cuarto de esa dama, en la casa de su marido.

—¡Oh! y nada sé, y estas cosas suceden mientras yo vivo tranquilo.

El rey habia dejado ya la forma indirecta.

—Señor; yo lo he arrostrado todo, dijo humildemente el conde-duque; porque vuestra magestad no lo ignorase nada.

—¿Y la reina no me ha dado cuenta de esto? exclamó el rey.

—Por prudencia, sin duda, señor.

—¿Y don Frascisco?....

—Don Francisco ha sido lealisimo para vuestra magestad devolviendo el soneto á quien debia destruirle.

—Bien, bien dijo el rey, no hablemos más por ahora de esto, no volvais á recordármelo: esperad á que yo os hable de ello: ¿y qué otro papel es ese que teneis en la mano?

—Una nota de lo que me ha pedido don Francisco de Quevedo.

—¡Ah! ¿es decir, que don Francisco no se ha hecho de valde vuestro amigo? dijo el rey que procuraba sobre ponerse al efecto de la conversacion anterior.

—Don Francisco, hablando largamente conmigo, se ha convencido al fin de lo leal que soy para vuestra magestad, de lo que me intereso por el bien de estos reinos, y de que no tenia razon para ser enemigo mio: don Francisco no se vende, se convence; pero siendo amigo mio y habiéndoseme ofrecido para ayudarme á servir lealmente á vuestra magestad, natural era y justo que pensase en si mismo; lo que pide debe dársele.

—Pues dèsele, don Gaspar, dèsele, contestó el rey, y sabed que yo tambien me alegro de que se haya venido á nosotros: sin que os ofendais, Olivares, don Francisco de Quevedo es el hombre de mas talento y de mas ciencia y de más corazon de mis reinos.

—Oh, yo no me ofendo, sino q' me honro de que se le nombre á par mio: lo que pide es justisimo: que se le dé la pension que se le quitó ya en tiempos del augusto padre de vuestra magestad y por el duque de Lerma con los atrasos de diez años: y por interesarle en el servicio de vuestra magestad, le prometeque se le daria doblado. Y está muy en razon, porque don Francisco ha sufrido grandes penalidades, y por efecto de disgustos y de largas prisiones, está enfermo.

—Déselè, déselè, dijo el rey, pero ved de donde lo sacais.

—Se venderán algunos oficios que piden muchos con grandes ofertas, en las Indias y en España.

--Allá vos, allá vos, Olivares.

—Dice ademas don Francisco, que tiene empeñadas á usureros las tierras de su señorio de la Torre de Juan Abad, y solicita se le paguen sus deudas para q' estas tierras queden libres.

—Hágase, dijo el rey.

—Además, dijo el conde-duque, don Francisco pide....

—¿Sabeis, Olivares, dijo el rey, que si bien don Francisco ha tardado mucho en pedir, cuando pide, pide de veras?

—Como desengañado, señor.

—Pues soportemos los desengaños de don Francisco, Olivares, y veamos, en fin, qué es lo mas que pide.

—Tiene un gran amigo, un caballero cordobes, mayorazgo, regidor perpétuo de la ciudad de Córdoba y caballero del hábito de Santiago, que se llama don Alfonso de Fuensalida.

—¿Y bien, qué?.

—Que contra este caballero resultaron apariencias de homicidio sobre el padre de una su dama, y tales fueron estas apariencias que si no hubiera huido don Alonso, los alcaldes le llevaran al cadalso: no pudo habérsele sentenciado en rebeldia y sus bienes fueron confiscados por la cámara de vuestra magestad.

—¿Y bien que?

—Este caballero, viéndose pobre, se unió á unos aventureros con quienes se encontró y que se entregaban al bandidaje: eran todos soldados huidos por reñidores de los valientes tercios de vuestra magestad, y tal vieron en don Alonso, que sin contradiccion de ninguno de ellos, por su capitan le eligieron, y esto fué en beneficio de los viandantes, porque desde entonces, los antes bandidos sin alma, la tuvieron y no maltrataron ya á los que encontraban, ni insultaron á las mugeres ni robaron á los pobres, ni mataron á nadie, ni pidieron á los ricos mas que un tributo para mantenerse, y dicen que un mayordomo que acompañaba á don Alonso, lleva nota de todas las cantidades que se han quitado, con los nombres de las personas robadas, á fin

...ño la que ha tenido lugar en la Concordia ...crita por *puros* Gefes y oficiales de su ejército.

U.

Rectificacion.

En nuestro articulo de ayer: *las tablas de sangre*, dijimos por un error que Yzasis á quien Urquiza hizo enterrar vivo era coronel correntino.

Yzasis era un comerciante correntino y no coronel, como equivocadamente dijimos.

El General Caraballo

La rebelion está concluida.

El general Caraballo ha caido prisionero.

Nosotros que hemos condenado la rebelion, en la lucha, al ser vencida, recordamos al gobierno Oriental que el general Caraballo que ha cometido el primer error en su vida pública, es un gefe á quien la causa de la libertad debe los mas señalados servicios en ambas orillas del Plata.

A nombre de esos servicios y antecedentes pedimos á los vencedores que sean magnánimos.

Si los pueblos tienen una balanza para pesar el mérito y los errores de los hombres, recordamos que, tratándose del general Caraballo, el primero tiene que prevalecer sin contradiccion.

ÚLTIMA HORA

FIN DE LA REBELION

EL GENERAL CARABALLO PRISIONERO

Señor Dr. D. José M. Gutierrez.

Mi estimado señor. Son las 7 y 40 y acabo de recibir el siguiente telégrama que indica que Caraballo no se habia entregado ni capitulado.

Creo asi mejor la noticia.

«El jefe politico de San José al cónsul Oriental—

»**El General Caraballo ha caido prisionero con setenta hombre.** »

Me repito de vd., S. S.

Maximo Alvarez

S. C. Julio 7.

—

PARTICULAR PARA LA «NACION»

El general Caraballo ha caido prisionero con 70 individuos mas.

Mas tarde mas detalles.

Las tarifas de Estados-Unidos sobre las lanas y cueros.

NOTAS DEL MINISTRO GARCIA.

Legacion Argentina en los Estados Unidos.
No. 92—Washington, Mayo 5 de 1869.

Señor Ministro:

En el correo anterior manifesté á V. E que comenzaba á difundirse un movimiento favorable á la modificacion de la actual tarifa proteccionista, movimiento que anunciaba un cambio ardientemente deseado por nuestros ganaderos escluidos hoy de hecho del importante mercado de los Estados Unidos en nuestros principales articulos de exportacion —las lanas y los cueros sobre cargados en estas Aduanas. Hoy tengo la satisfaccion de anunciar que la reaccion liberal gana terreno en términos que comienza á alarmar á los monopolistas partiendo el movimiento reaccionario, no solo del seno del partido hoy en mayoria en el Congreso, sinó del corazon de los Estados mas interesados en la conversacion del proteccionismo, como lo son los de la Nueva Inglaterra adonde se encuentra el mayor número de capitales empleados en manufacturas de tejidos y curtiembres de cueros.

La Asociacion denominada «Liga Reformista» cuyo centro se encuentra en Boston ha organizado sus trabajos con el tacto, energia y perseverancia caracteristica á este pueblo tan ilustrado como práctico y emprendedor. Combatida la Asociacion por los monopolistas que esplotan un mal entendido espiritu de nacionalismo en favor de las industrias del pais, ha declarado que aunque libre cambista en teoria, no por eso desconocen sus miembros las exigencias financieras del pais cuya principal fuente de recursos está en las Aduanas, agregando que combatirán el actual sistema de recursos fiscales por considerarlo funesto y vicioso. El mucho movimiento pues no será meramente teórico ni podrá ser tachado de precipitacion.

Reconócese en él la necesidad de las tarifas, combate los vicios de que adolece la actual, segun lo demuestran la doctrina y la esperiencia propia y estraña, prohijándose el principio de que los impuestos deberán establecerse de preferencia sobre los articulos producidos por el trabajo y no sobre aquellos que entran como elemento de la produccion; en otros términos, la liga sostiene que deben romperse en lo posible las trabas impuestas á las materias primas.

Este programa es justo, moderado y práctico, dice uno de los diarios mas acreditados ocupándose de la Liga Reformista de Boston: «No implica perjuicio á nuestras empresas manufactureras, ántes al contrario tiende á su prosperidad misma. Los únicos perjudicados serán los monopolistas quienes á pretesto de protejer la industria nacional, la han recargado con gran perjuicio de la renta y del consumo».

La Liga Reformista significa mas bien una transaccion entre dos escuelas opuestas que una cruzada ó propagada; es la aplicacion de las ideas emitidas por el comisionado de la renta Mr. Wells, sobre cuyo reciente informe llamé antes de ahora la atencion de V. E.

Aun que inclinado al proteccionismo Mr. Wells defiere del jefe de esta escuela el economista Carey (de Filadelfia). El primero confiesa que los derechos elevados son inconciliables, con el acrecentimiento de la renta toda vez que la recaudacion de esta embarace la industria y comprima la produccion en vez de estimularla y garantirla.

Como consecuencia de esta premisa, el comisionado Wells recomienda especialmente la supresion de los impuestos de importancia sobre materias primas, ademas de otras reformas dirijidas á aumentar el producido de la renta perjudicada por la actual tarifa.

En un interesante articulo de la «North American Reweu» correspondiente al mes de Enero ppdo. se ha demostrado hasta la evidencia la necesidad de suprimir los impuestos existentes, esencialmente los que pesan sobre nuestros frutos. El dia 12 del corriente se reunirá en Nueva York una comision ambulante nombrada por la Cámara de Diputados con el objeto de recorrer los diversos estados de la union comenzando por los del atlántico y siguiendo al Oeste, á fin de investigar el resultado de las tarifas existentes, dictaminando sobre el mejor medio de perfeccionarlos en beneficio de la renta, de la industria y del consumo.

Todo hace esperar, pues que el próximo Congreso se ocupará de la reforma de las tarifas, y que la supresion del impuesto actual sobre materias primas, será uno de los resultados inmediatos del debate.

Nunca recomendaré bastante señor la necesidad de hacer conocer en este pais los recursos del nuestro y las inmensas ventajas que produciria el ensanche de nuestro comercio y el conocimiento de nuestros recursos en esta parte del mundo, que tiene tanto que prestarnos y que recibir en cambio de nuestro fecundo suelo.

Renuevo á V. E. las manifestaciones de mi atenta consideracion.

Manuel R. Garcia.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Mariano Varela.

—

Legacion Argentina en los Estados Unidos.
N.° 94—Washington, Mayo 16 de 1869.

Señor Ministro:

Cumpliendo con la indicacion que V. E. me sirvió hacerme con fecha 4 de Marzo, presenté al señor Secretario de Estado la nota que en copia legalizada adjunto.

La respuesta que incluyo igualmente mostrará á V. E. que los temores que abrigaba en mi comunicacion de Abril eran fundados respecto á la dificultad de obtener por un tratado modificaciones á las tarifas vijentes sobre nuestros frutos.

No resta otro caminó sino el que ya tuve la honra de indicar en anteriores despachos, quedándome por ahora la satisfaccion de haber hecho hasta aqui cuanto me era posible por conformar mi conducta á los deseos del Gobierno, cualquiera que fuese mi opinion sobre el resultado del paso oficial que he da-...encia.

Aprovecho la ocasion de reiterar á V. E. mi distinguida consideracion.

Manuel R. Garcia.

Exmo. señor Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Mariano Varela.

—

COPIA

Legacion Argentina en los Estados-Unidos.
Washington, Mayo 10 de 1869.

Núm. 27,

Honorable señor Secretario.

Deseoso mi gobierno de ensanchar sus relaciones comerciales con los Estados-Unidos de América, me ha ordenado indicar á V. E. la conveniencia reciproca que produciria á este propósito, la celebracion de un tratado de comercio en el cual se estableciesen derechos fijos sobre los articulos de esportacion en ambos paises, como las maderas de construccion, las harinas é instrumentos agricolos de los Estados-Unidos por una parte, y por la otra las lanas, pieles y conservas alimenticias.

Si este gobierno como lo espero encontrase aceptable la idea anterior, recabc y sin demora de mi gobierno las instrucciones necesarias para proceder en consecuencia.

Tengo la honra de reiterar al señor Secretario el testimonio de mi particular estima.

Firmado—
MANUEL R. GARCIA.

Esta conforme—
B. Mitre y Vedia.
Secretario de Legacion.

Al Honorable Hamilton Fish, Secretario de Estado etc. etc.
(Anexo á la nota núm. 94.)

—

(TRADUCCION)

Departamento de Estado.
Washigtou Mayo 14 de 1869.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de su nota del 10 del presente, proporcionando un tratado de comercio entre los Estados Unidos y la República Argentina, en el cual deberá fijarse el monto de los derechos que ambos paises habrá de imponer repectivamente sobre los articulos de mútua importacion.

En contestacion debo decir que tratados asi basados, no están en conformidad con la politica usual de los Estados Unidos. El fijar por medio de un tratado los derechos sobre mercaderias estrangeras, si bien puede ser muy conveniente al tiempo de ejecutar el arreglo puede tambien ser seriamente lo contrario antes de la espiracion del término fijado para la duracion del comercio.

Otra séria objecion para la celebracion por este Gobierno de tratados sobre la base indicada, es que los Estados Unidos tienen tratados con muchos otros gobiernos, los mismos que darian á estos el derecho de reclamar para sus produciones importadas en este pais, derechos iguales á los que fijarán en el tratado que U. propone. En la mayor parte de los casos por lo tanto, la celebracion de un tratado tal con una potencia, equivaldria á su celebracion con todas las demas, al mismo tiempo que al rechazo, una voz vigente de las leyes del Congreso que establecen los derechos sobre articulos importados del estranjero. La constitucionalidad por lo mismo de tal procedimiento seria cuestionable.

En tales circunstancias, siento tener que manifestar que no seria prudente de nuestra parte la celebracion de un tratado como el que U. indica.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á U., señor, la renovada seguridad de mi alta consideracion.

(firmado) *Hamilton Fish.*
Está conforme *B. Mitre y Vedia.*
Secretario de Legacion.

Al Sr. D. Manuel Rafel Garcia, etc etc.

Asuntos del Paraguay—Una protesta

SALUD! CIUDADANOS:

La regeneracion de la patria ha comenzado.

El esfuerzo y el patriotismo de sus buenos hijos han de levantarla á la altura que debe ocupar entre las demas naciones.

Honor á los ciudadanos á quienes el porvenir ha encomendado tan gloriosa obra!

Los pueblos no son grandes y civilizados sino mediante el sacrificio y el heroismo de sus hijos: la libertad jamás ha redimido á los abyectos, sino á los q' han quemado incienso en los altares de la patria.

La abnegacion es la base de los grandes hechos, y la libertad nunca ha brillado sino en los pueblos que han sido dignos de sostenerla y defenderla contra los déspotas.

La reunion que habeis tenido para elegir los candidatos mas populares que han de rejir los destinos de nuestra querida patria, es el sagrado gérmen de la democrácia q' fecunda el suelo que bárbaros tiranos hollaron con su sangrienta planta.

Si, de la democracia que es la mas pura y bella manifestacion de la libertad.

Hoy nace la nacionalidad paraguaya que nunca ha existido en la América.

Y ella debe crecer y prosperar no al amparo de banderas estrangeras; sino á la sombra del estandarte tricolor que en adelante será el simbolo de la libertad, igualdad y justicia.

No importa el número de sus defensores: la grandeza y prosperidad de los pueblos se ha debido siempre á las minorias, y ellas han constituido casi siempre la gloria de una nacion.

Los aliados han comprendido la virilidad del pueblo paraguayo y no desconecen su soberania é independencia, no es conquistar una nacion, sino derrocar á un tirano feróz que los ultrajó vandálicamente.

La alianza no puede imponernos gobiernos arbitrarios é impopulares, por que entonces seria una conquista y la conquista debe rechazarse hasta por los mismos esclavos.

No puede poner al frente de nuestros destinos hombres ambiciosos y reaccionarios del pasado despotismo, por que seria contrariar la voluntad del pueblo paraguayo que á pesar de su esterminio es libre, soberano é independiente.

La victoria no autoriza al vencedor para despojar al vencido de sus derechos y de su libertad, porque son tan inherentes al hombre como su propia existencia.

Los aliados han declarado á la faz del mundo que la guerra se hacia puramente al tirano Lopez, si este gobierno impera sobre gran parte del Paraguay, los ciudadanos liberales no deben reclamar del vencedor su influencia para constituirse sino para elejir libre y espontaneamente á los que desde luego han de ocupar los primeros puestos de la República.

Solo asi la alianza se grangeará las simpatias del pueblo paraguayo y recibirá no solo el apoyo de los paraguayos sino el aplauso de todo un pueblo libre de una opresion salvaje.

Compatriotas—Ya se presentan á la palestra como lobos hambrientos paragueyos serviles é indignos de la tierra que los vió nacer. Vienen pretendiendo los primeros puestos de la República despues de haber sido los primeros instrumentos de la tirani... y de haber gozado lejos de los peligros las riquezas con que el tirano premió su traicion.

Lejos, lejos hipócritas que hoy se presentan sin mas mérito que haber contribuido al martirio del pueblo paraguayo, y sin mas gloria que haber coadyuvado al tirano en el esterminio de nuestra patria.

Vienen á reaccionar sobre los que hoy proclaman la libertad y el progreso del Paraguay porque sus instintos son los mismos que los del opresor vencido.

Ciudadanos — El mundo nos contempla: seamos dignos de su admiracion, y levantando los altares de la patria sobre el trono de los tiranos, mostrémonos dignos de ser libres y soberanos por nuestra union, nuestro patriotismo y nuestros esfuerzos.

Los primeros pasos que dá un pueblo en la senda de la libertad son los que desde ya señalan su porvenir en el horizonte de la posteridad.

Nada debemos esperar del estrangero sino de nosotros mismos: los que se entregan en brazos agenos muestran su impotencia y su miseria cuando apenas empiezan á vivir.

Adelante, adelante y el porvenir es nuestro.

La gloria de los pueblos ha consistido siempre en haberse elevado por si mismo á la altura que debian ocupar sin pedir auxilio á naciones estrangeras.

Los clubs, los meetings, las reuniones públicas son los sitios donde la democracia reina y de donde ha de surgir el gobierno de la libertad.

Union, fraternidad é igualdad os recomienda vuestro compatriota.

Juan J. Decoud.

Correspondencia de Tucuman.

Junio 17 de 1869.

Sr. Redactor:

No sé si sus lectores recordarán que en una correspondencia anterior, me referia á un armamento que se decia, habia tomado el gobierno á los hombres de la oposicion, posteriormente desmenti ese rumor por que nada se sacó en limpio, y se creyó que no fuese mas que alarmas del Gobierno.

Hoy es otra cosa señor Redactor, y el armamento existe ya en poder de la autoridad.

Ese armamento que consiste en 500 rifles, fué denunciada su existencia por uno de los amigos del fraile Campos, y Arredondo: es una parte del que el fraile, tuvo en el Chañar que fué remitido á Tucuman, con el objeto de favorecer las miras de los opositores.

Y no es solo ese armamento lo que se ha tomado, uno de los agentes de Arredondo ha entregado en Santiago, la correspondencia de este nuevo Atila, como tambien las armas y municiones que habia dado para la revolucion, segun se dice.

El plan que se habian formado era hacer la revolucion en Santiago y Tucuman, ó levantar montoneras, para dar pretesto á la intervencion del Gobierno Nacional.

Felizmente para la tranquilidad de estas Provincias, el plan ha sido descubierto, se les han tomado los elementos con que contaban y fácil les es á los gobiernos parar el golpe con que se les amenazaba.

Hoy ya no podràn llevar adelante sus planes de revuelta y anarquia, y por algun tiempo al menos, desistirán de sus locas tentativas.

El armamento tomado en Graneros, servirá para armar á los sostenedores que bien se puede aplicar aqui aquel dicho vulgar de que: «el hombre propone y Dios dispone.»

La toma del armamento y las revelaciones que se tienen sobre los planes de los procónsules, es un golpe de muerte para los que estaban á la espectativa de los escándalos que esperaban ver producirse en el Norte.

Que dirán hoy los que pretendian hacer recaer sobre los gobiernos del Norte, la responsabilidad de las alarmas que traian agitado al pais?

Pretenderán todavia en presencia de los hechos, santificar ó disculpar la conducta de Rivas, Arredondo, Roca y demas aventureros que vienen al Norte á hacer politica?

Querrán hacer consentir todavia que la autonomia de los pueblos no peligra y q' sus libertades como estado federal están garantidás?

Que dirá el presidente Sarmiento de la conducta PRESINDENTE de sus ajentes?

Digan y hagan lo quequieran los gobiernos del Norte saben ya á que atenerse, y procederán como lo requieran las circunstancias.

No obstante las garantias que diariamente ofrece el general Rivas, hay un hecho mas, que viene á corroborar los temores de los gobiernos y la alarma del pueblo.

Las Mensagerias que vienen del Sud, por lo general llegan cargadas hasta de lanzas encabadas.

En presencia de estos hechos el pueblo se pregunta que objeto tiene ese apresto bélico. dónde está el enemigo que nos amenaza.

Al ver llegar las mensagerias cargadas de armas nos recuerda los tiempos en que el facineroso Varela invadia la República, y desoló pueblos y ciudades pero hoy que nadie nos amenaza, que la tranquilidad no es alterada sino por los gefes nacionales, ¿qué fin tiene la formacion de un parque?

Tecuman no es siquiera una provincia fronteriza al Chaco para decir que se forma un ejército para garantir la frontera.

Repetimos pues la pregunta para que se forma aqui un ejército.

La repuesta salta á los lábios; para el mismo fin que se ocultaron los rifles en Graneros para lo mismo que Arredondo dió armas y municiones en Santiago.

Pero todas las maquinaciones han de estrellarse contra la voluntad del puebloy la energia de los gobiernos.

En el Rio Seco, Jurisdiccion de esa Provincia, está haciéndose la compra de caballos para la espedicion que Arredondo proyectaba al Norte.

Un Sr. Martinez y un Gomez son los agentes ó socios en el negocio.

Si el Gobernador de esta Provincia, no quiere jugar rol en los planes anárquicos del Norte, bueno seria que tomase sus medidas; indirectamente, Córdoba se está comprometiendo.

La presencia de Roca con el 7° de linea, y la prédica que la oposicion hacia, alarmaron al pueblo, obligando al gobierno á reforzar la guarnicion con trescientos hombres, esta actitud obligó á Rivas y Roca á ser mas moderados, y mismo, á pedir, al Gobernador una entrevista en la que hizo nuevas protestas de imparcialidad y prescindencia en la cuestion electoral.

Antes emiti mi juicio respecto á la fé que se merece la palabra de estos gefes, y no tengo motivo para desistir de él.

El Gobernador no dá credito tampoco al General Rivas, y sigue con la guarnicion dispuesto á todo evento.

Indudablemente esto origina gastos y sacrificios, pero es mejor hacerlos ya, y no dar lugar á la revuelta; la guarnicion seguirá reforzada hasta que se retiren las fuerzas nacionales, que creo será pronto.

La cuestion gobernador está ganando por parte del señor Córdoba, tiene una mayoria de seis votos, que por mas que trabaje el general Rivas por coecharla será imposible.

La derrota del general y sus parciales es segura y el 2 de Julio lo comprenderan mejor.

No faltan por aqui los imitadores de Loncogué; en Salta fué denunciada una sublevacion en el cuartel de reclutas é inmediatamente el gefe del cuartel de un tal Usandivaras, hizo pasar por las armas al que se creia cabeza del motin.

No conosco la gravedad del hecho que se denunciaba, pero de todos modos creo que bien se pudo evitar el sacrificio de esa victima, puesto que la denuncia tuvo lugar á las 9 de la noche, y el motin dicen que debia estallar al amanecer.

Se pudieron tomar precausiones para no sacrificar una victima que tal vez ignoraba el crimen que cometia:

Al paso que vamos tendremos que presenciar muchos HECHOS HEROICOS.

Se dice que van á ser fusilados otros hombres mas; Dios quiera que no sea cierto.

El enganche vá mal, solo tienen 20 hombres y no conseguiran muchos mas.

Me escriben de Santiago que el Sr. D. Regúlo Martinez no está satisfecho de la actualidad, por cuanto no encuentra Sarmientistas para formar barullo, bueno es que los agentes del Presidente le lleven la noticia para que desista de sus planes.

Hasta el proximo correo se despide.

Su corresponsal

NOTICIAS DEL DIA

Magnifica va á ser la rifa que desde hoy empezará á jugar la Asociacion Filantrópica.

Los objetos con que cuenta para premios alcanzan á mas de mil quinientos.

Ayer los hemos visto y podemos asegurar que son preciosos.

—

Varios cólegas aseguran que el ejecutivo vetara la ley que designa al Rosario para capital de la República.

No sabemos lo que haya de cierto.

—

El albacea de Da. Juana Cazon de Almeyda, ha donado al hospital de mujeres, la limosna de 11,500 pesos.

—

El glorioso aniversario de nuestra independencia, proclamada solemnemente hacen 53 años en San Miguel de Tucuman va á ser celebrado este año, con todo esplendor.

La comision municipal no descansa para que esta fiesta sea digna, de las glorias de nuestra patria.

La plaza de la Victoria está ya adornada, con gusto y elegancia.

Tambien se nos prepara nuevos espectáculos.

Entre ellos uno, de un individuo que quemará despues de estar dentro, una casita de paja que para el efecto se está construyendo en el medio de la plaza.

Las fiestas julias van pues este año á ser espléndidas.

—

El Ministro Mac-Mahon, debe llegar hoy.

Veremos que cuenta de su *amigo* el tira Lopez.

—

El movimiento de la casa de San Buena Ventura fué en el último mes de Junio, el siguiente:

Existencia del mes anterior........	150
Entraron en junio........	15
Salieron en «........	7
Fallecieron en «........	3
Existencia el 30 de junio........	150

—

El nombramiento de Presidente y Vice del crédito público se hará en la próxima sesion de la cámara de Diputados.

—

Asegúrasenos que á fines de este mes parte para los Estados Unidos el señor Ministro Worthington.

—

Despues del Himno Nacional cantado por la compañia lirica, se cantará esta noche en Colon, la linda ópera «Yona»

—

El Senado Nacional se reunirá hoy á las 12 en sesion secreta para tomar conocimiento de los protocolos que le remitió el P. E. sobre la formacion del gobierno provisorio en el Paraguay.

—

El distinguido artista Cubas dá el mártes su benebificio en la Victoria.

La pieza elejida para á esa noche es la célebre comedia de Moratin «El médico á palos»

Como las localidades se reparten, recordamos á los aficionados anden con tiempo para proveerse de ellas.

—

Como dijimos áyer el 10 se juega una gran loteria del Uruguay, que ha salido á circulacion.

A mil onzas asciende el promio mayor.

Aprovechar la ocasion.

—

El jóven Villegas ha sido nombrado oficial auxiliar de la contaduria provincial en reemplazo del jóven D. Lúcas Iparraguirre que renunció.

—

Recibimos ayer la entrega 6 de «El Lucifer,» periódico redactado por varios estudiantes de nuestra Universidad.

El *sumario* de las materias que contiene es el siguiente:

El gaucho -Sensualismo—Causas porque la literatura castellana no tiene un verdadero épico—La america indigena conquistada y emancipada (Disertacion)—Orijen y desarrollo de la literatura. A los interesados—Las poesias—Don Pedro el cruel (Leyenda.)

—

Antenoche tuvo lugar en la Victoria el beneficio de la distinguida artista señorita Matilde Tardos.

En la comedia «Flores y perlas» distinguióse la beneficiada y el señor Cortés-

La concurrencia fué numerosa.

La Sta Tardos fué el objeto de grandes ovaciones.

La felicitamos.

—

El Gobierno de la Provincia se ha borrado de la suscricion que tomaba al periódico «El Judicial.»

Al dar tan funesta noticia acompañamos al Sr. Dr. Espineirall en su justo y profundo dolor.

—

De regular importancia fueron ayer los negocios en fondos publicos.

Vendièronse 82,000 ps.

No hubo vencimientos.

—

Es indudable que el teatro que nos ofrece mejores funciones para las proximas fiestas, es el de la Victoria.

Leer el programa que publicamos en su respectiva seccion y convencerse si tenemos ó no razon al decir que el teatro que nos ofrece momentos mas agradables es el de la Victoria.

—

Esta noche tiene lugar en los salones del Club del Progreso, un gran baile.

Divertirse niñas.

—

Se ha dirijido una nota circular á los Gobiernos de Entre Rios y Corrientes previniéndoles que pronto se comenzará á colocar alli los alambres del telégrafo eléctrico que pondrá en comunicacion los distintos puntos del litoral.

Se les hace presente que deben impartir órdenes á las Municipalidades ó autoridades departamentales, para que dejen allanados los obstáculos que puede presentar la colocacion del telagrafo, previniéndoles q' preparen el local designado para las estaciones pues los trabajos no se interrumpirán por esa razon, y entonces se dejarán esos puntos sin comunicacion con los otros de la via telegráfica.

—

Los bailes, tertulias etc, están á la orden del dia.

Diariamente se nos invita á tres ó cuatro.

Por falta de espacio nos es imposible dar crónicas.

Esta noche sabemos hay tertulia en lo del señor Escurra, en lo del señor Oliveira, en lo del señor Garcia, en lo del señor Gimenez y en varias otras casas de personas respetables.

Los adoradores de Tepsicore, están pues en su apojeo.

Magnifico. Siga la alegria.

—

Sabemos que muchos de nuestros comerciantes se van á dirijir al gobierno pidiendo prorogue el plazo para sacar patentes.

Creemos que el gobierno debe acceder á tan justa solicitud.

—

El señor D. Juan J. Mendez, nos aseguran es el candidato que tiene mayoria en los miembros que componen el Colejio Electoral para presidente de la Municipalidad.

Si tal noticia es cierta, la aplaudimos de corazon.

—

El 17 tiene lugar el baile del club del Plata.

El 21 el del Parque.

Aprontarse niñas!

—

Se nos dice que el gobierno de la provincia ha elevado favorablemente á la legislatura, la solicitud presentada por D. Francisco Uzal (padre) pidiendo jubilacion de su cargo de preceptor.

—

Empiezan hoy á espenderse las cedulillas de la rifa de la Asociacion Filantrópica.

Valen un peso, y se venden en cuatro partes determinadas, en la plaza de la Victoria.

—

Antenoche se reunieron cuarenta y ocho estudiantes con el objeto de llevar á cabo el pensamiento de promover una manifestacion á favor de Cuba.

Concurrió tambien á ella el Dr. D. Nicanor Martinez de Castro, redactor del «Nacional» de Lima, actualmente proscripto de su patria.

Despues de cambiadas algunas ideas respecto á la forma que debia tomar la manifestacion, se decidió que una comision nombrada espresamente redactara el programa del meeting.

Esta comision quedó compuesta, despues de una votacion nominal de los siguientes estudiantes:

Presidente, D. José M. Cantilo (hijo.)
Secretario, Dr. D. Nicanor Larrain.
Vocal, D. Jacob T. Pinto.
» D. Nestor French.
» D. Patricio Sorondo.

Por aclamacion fué nombrado presidente honorario el Dr. Martinez de Castro.

Esta comision presentó anoche, y á última hora quedo reunida; discutiéndose si en el *Meeting* que indefectiblemente tendrá lugar mañana 9, se ha de pedir apoyo en los concurrentes, para solicitar del gobierno nacional reconozca como beligerante á Cuba.

El *meeting* tendrá por punto de partida la plaza de Lorea, tomando la de Victoria hasta Perú, luego esta hasta Rivadavia, y en seguida pasará par la plaza de la Victoria hasta la de 25 de Mayo.

Alli se pronunciarán algunos discursos por personas solicitadas al efecto, y por los Estudiantes que á ello se han prestado.

Sobre todo esto puede observarse que las últimas noticias dan por terminada la cuestion de Cuba.

NOTICIAS DIVERSAS

Situacion comercial del Rosario

Dice el ilustrado diario «Telégrafo Fluvial.»

Cada dia mas se va sintiendo la crisis monetaria que por tanto tiempo viene pesando sobre nosotros; la paralizacion de la semana pasada en los articulos de importacion ha sido notable.

Del Interior de la República no hay pedidos de articulos de almacen, no recibimos tampoco frutos del pais, de consiguiente nuestra paralizacion es completa.

Si el Honorable Congreso Argentino no sanciona la Ley de Capital para nuestra ciudad, nos veremos aun en peor situacion—La Ley de Capital nos salvará de una ruina general.

No se nos puede decir que esta paralizacion es á consecuencia de la estacion ya avanzada, pues recien hemos entrado al invierno y justamente en la época del año que mas negocios se han hecho, en épocas anteriores.

La situacion politica y comercial de Montevideo, es tambien una de las causas que vienen pesando en nuestro comercio desde hace algun tiempo y que por consiguiente cada dia mas nos es sensible la posicion tirante da aquel mercado.

La falta absoluta de entradas de frutos en nuestro mercado, nos ponen en condiciones de no saber en que negociar y á la par de esto, las restricciones de los bancos en estos momentos dificiles colocan al comercio en un estado de postracion.

Si agregados á estos males nos viniese por desgracia la sancion del proyecto MONSTRUO de la Ley de patentes, ya entonces el comercio en general puede declararse en quiebra, pues nada habrá que lo detenga si se le empuja de esta manera al precipicio.

El Gobierno de la Provincia no conoce la posicion tirante porque pasa el comercio de la ciudad del Rosario, pues hasta ahora nadie se la ha hecho conocer tan palpablemente como lo hacemos ahora; la crisis monetaria desde el mes de Octubre del año pasado producida por la suspension de pagos que hizo el «Banco comercial de Santa-Fé,» ha hecho sus estragos en toda nuestra ciudad y campaña.

Cuando el Banco Comercial funcionaba, teniamos en circulacion cuatro millones de pesos de emision de su Banco, del Argentino, Lóndres y Mauá: ¿hoy qué circulacion tenemos? Apenas si alcanza á 800 mil pesos, y estos billetes andan de una mano á otra y hacen en el dia la conversion, por temor que les suceda como con el Banco Comercial con quien han perdido un 10, 15, 20 y 25 por ciento, que en general la clase prolectaria ha sido la sacrificada.

Esto en cuanto á moneda circulante, ahora vamos á demostrar la depreciacion de la riqueza de la campaña.

Hacen dos años las ovejas valian 15, 20, 25 y 30 reales segun clase, ¿hoy sabe el Poder Ejecutivo cuanto valen esas mismas ovejas, 4, 5, y 6, reales?

Es decir pues que nos hemos empobrecido en dos años en un 300 por ciento.

Las vacas, las yeguas y demas ganados han bajado de precios.

Se nos dirá que con la depreciacion sufrida en la campaña, ¿el comercio no es el sacrificado?

En los granos en general, harinas y demas que produce nuestro pais, nuestro comercio ha tenido grandes quebrantos.

La posicion en general pues del comercio es aflictiva.

Agreguemos á esta situacion penosa las gabelas con que pretende hoy el Gobierno de la Provincia imponer al comercio y entonces se le pondrá en condiciones de no poder subsistir, irá á la bancarrota.

La ley de patentes, viene apesar directamente sobre el Rosario, los demas pueblos de la provincia serán los beneficiados, pues las fuertes patentes son sobre las casas mayoristas y exportadoras que no tienen esos pueblos sinó nosotros.

Esa ley de patentes viene á imponer al Rosario una contribucion de un millon de pesos á mas de los 175 mil patacones de derechos municipales.

Si en Santa Fé se piensa esquilmar al pueblo del Rosario, el pueblo del Rosario pedirá su separacion y su gobierno lo compondrá simplemente la Municipalidad como en el Valle de Andorra haciendo asi un gobierno patriarcal en vez de un gobierno q' pretende arruinar al pueblo.

Esta es pues nuestra situacion comercial y del pueblo en la actualidad.

Esta es la verdad que puede cualquier periodista preguntar de puerta en puerta, al comercio en general, y se cerciorará de los hechos que dejamos hoy sentados y que es la profunda conviccion del pueblo entero,

Ferro-carril central.

Dice un diario del Rosario:

La Estacion del Gran Ferro-carril central en Córdoba será en el Bajo de las carretas.

Todo está arreglado para ello.

En consecuencia, los ingenieros de la Empresa se ocupan de levantar los planos,

La Estacion no toma edificios que puedan suscitir pleitos ó dificultades para su espropiacion.

Abraza un radio muy grande en un terreno casi del todo dominado por el rio.

Para complemento de estas noticias, diremos que el ferro-carril estará concluido á fines del año ó en todo Enero.

El Gobierno Nacional no acordará prórroga, tampoco.

Viaje á Suez

Se lee en el *Diario de Palma* del 15:

«Se nos ha dicho que la empresa de vapores de esta capital, tiene proyectado un viaje á la apertura del istmo de Suez, desde cuyo punto se dirigirá el vapor hácia la Palestina Esto si reune el número suficiente de viageros para poder verificarlo sin pérdida de sus intereses. No dudamos que los aficionados á viajar aprovecharán tan excelente ocasion, sobre todo cuando se trata de presenciar uno de los mas grandes sucesos, una de las verdaderas maravillas que ha producido el pensamiento humano y tambien para visitar los Santos Lugares, en los cuales tuvieron lugar los sacrosantos misterios de nuestra relijion.

Minas de oro de Cuñapirú.

Tenemos algunos datos verdaderamente fabulosos, sobre los terrenos auriferos de Cuñapirú, que hace algun tiempo calificamos de pequeña California en vista del resultado de investigaciones imperfectas.

Hoy no vacilamos en ratificar ese titul y en añadir que el pais y muy particularmente el Departamento de Tacuarembó, están en visperas de conocer por esperiencia el impulso inmenso que esperimentó California cuando los buscadores de oro propagaron en todo el mundo la noticia de la extraordinaria riqueza de aquel suelo.

Dentro de 15 ó 20 dias llegará á este puerto Mr. Bankart, el ingeniero de la Empresa, con 31 mineros ingleses, 4 oficiales y una máquina que pulveriza 50 toneladas de cuarzo por dia y cuyo ensayo en Liverpool ha sido completamente satisfactorio.

Las casas de hierro que constituirán el núcleo de la nueva poblacion, están ya en el Salto y muy en breve seguirán á su destino.

Esto, en cuanto á los preparativos de la Empresa para dar principio á la explotacion con inteligencia y elementos poderosos.

Respecto de las probabilidades, por no decir seguridades de éxito, son de tal importancia que escusamos agregar una sola palabra en presencia de los siguientes documentos, visados por nuestro Cónsul en Liverpool D. Juan Arellano Hall, cuyos originales se hallan á disposicion del público en la oficina de la Empresa Minas de Cuñapirú, calle Cerrito, núm. 116.

«Newton Samuelson, ensayador, consultor y quimico analizador.—Oficina y laboratorio de ensayos, Liverpool 7 y 9 Hackin Hey—Certificado de esperimento: Yo por el presente certifico que he ensayado las siguientes muestras de cuarzo de los Sres. Juan Proudfoot y Ca. y he hallado que contienen lo siguiente, siendo el resultado de muchos análisis: oro puro por tonelada de ganga ochenta y nueve onzas, diez penniweights y 16 granos. (El peninweights equivale á 24 granos) —Newton Samuelson y Ca.—Dbre, 29 de 1868.»

Analizadores del Banco de Inglaterra, de la casa de Moneda de S. M. y del Consejo de la India—Oficina y laboratorio de ensayos, Enero 9 de 1869—Certificado de ensayo ó análisis de muestra de mineral de oro· Oro puro setenta y seis onzas diez penniwaight, proporcion en cada tonelada de 20 cut. (El cut tiene 112 libras.)

Newton Samuelson, consultor y analizados. quimico—Oficina de ensayos y laboratorio en Livorpool, 7 y 9 Hackin Hey—Certificado de esperimento: Yo por el presente certifico: que he analizado las siguientes muestras de cuarzo aurifero de los señores Juan Proudfoot y C.ª hallando que contienen lo siguiente:

«N.° 1; de 176 granos de cuarzo se obtuvieron 35 9/100 granos de oro puro, ó lo que es lo mismo SEIS MIL QUINIENTAS SETENTA Y DOS ONZAS, 18 penniweigths y 8 granos de oro puro por tonelada de ganga ó sea materia mineral bruta.

«N.° 2, de 323 granos de cuarzo se obtuvieron 29 59/100 de oro puro, equivalentes á dos mil nueve cientas noventa y dos onzas, 11 penniwelghts, 20 granos de oro puro por tonelada de ganga—Newton Samuelson y C.ª, Enero 6 de 1869.

Debemos advertir que la enorme diferencia que se nota en los resultados, previene de la eleccion que se hizo del mineral remitido para los ensayos, pero aun tomando el menor producto acusa una riqueza inmensa, que sabrán apreciarla en todo su valor las personas mas inteligentes, comparando con la proporcion de los mas afamados terrenos auriferos.

De España.

El señor Olózaga ha hablado en las Córtes el 18 de mayo, por alusiones personales, y ha negado que tuviera la mision de buscar candidato para el trono. Ha dicho despues que el pueblo no está preparado para el gobierno de si mismo.

El señor Rodriguez ha llenado el cuarto turno en pro y ha atacado á la república federal diciendo que era una idea reaccionaria y que las Córtes carecerian de autoridad para hacer una division territorial por estados.

El señor Rubio ha presentado una proposicion pidiendo que se abra una informacion parlamentaria relativamente á los presupuestos de los catorce últimos años, manifestando á la vez el disgusto que le ha causado la lectura del presupuesto próximo.

Positivamente mañana se aprobará la forma de gobierno.

Noticias comerciales

Dice el telegrafo del 6:

Las noticias favorables que llegaron de la campaña para el Gobierno, han contribuido á la baja de precio en el metálico.

Las transacciones oficiales abrieron á 11 1/2 p 0/0 y fué en baja desde 11 1/4 y cerró á 11 p 0/0 muy ofrecido, pero sin compradores.

El cargamento por *R. C. Schumacher* de Hamburgo que hemos anunciado se estaba detallando, está casi vendido.

Los precios son:

Ginebra damaj 2 1/2 á 3 gal	1$26	cts oro depto
Idem idem de 1 galon	0$50	« « «
Idem frasqueras	1$50	« « «
Anizado damj 2 1/2 á 3 g	1$40	« « «
Vinagre idem 4 1/2 á 5 g	1$10	« « «
Cajones coñac de 1 doc	1$60	« « «
Agnard en cascos 128 gal	$96	« « «
Idem damaj 4 á 5 gal.	4$50	« « «
Idem idem 1/2 á 3 gal.	2$60	« « «
Idem idem de 1 gal.	0$75	« « «
Velas estearinas	0$17	« « «

Yerbas—Se vendio para la plaza de Buenos Aires, el cargamento de yerba importado por el «Gloria» de Parnaguá á precios reservados.

Pasas—Por «New Thomas Jhn» de Malaga, se ha vendido en detalle 3000 cajas pasas á 3 as una mte despdo.

Harina—nos costa que se ha verificado en estos dias un importante negocio de harina de Chile á precios reservados, los cuales se suponen entre 8 á 8 1/4 pfs oro los 2 qq en deposito mediando algunas condiciones.

Rosario.

De la futura capital de la República, recibimos fechas por el correo de ayer hasta el 6 del corriente.

Nuestros vecinos, que en la cuestion capital comprenden mejor sus intereses que nosotros, han saludado con un *meeting*, la sancion de la ley que señala como capital de la República, la ciudad del Rosario.

Aquella reunion popular, es referida asi por la «Patria».

«A las 5 de la tarde de ayer el señor D. Exequiel Paz invitó á un *meeting* en el teatro para las 6 de la tarde con motivo de la sancion de la capital de la República en el Rosario en la Cámara de Diputados.

El meting tuvo lugar á las ocho de la noche, habiendo concurrido como 2,000 personas del comercio nacional y estrangero.

Se nombró una comision para presidir el meting compuesta de los señores don Camilo Aldao, don Meliton Ibarlucea, don Eusebio Gomez y don Genaro Yuñiz, presidiendo el señor Paz.

El señor Paz tomó la palabra con motivo de la sancion del Congreso, haciendo conocer los beneficios que esa sancion va á traer á la República toda y sobre todo al Rosario.

En seguida hablaron en el mismo sentido los Sres. D. Eujenio Perez, Dr. Zuviria y el Sr. Gomez.

El Sr. Paz presentó una solicitud para ser presentada al Gobierno Nacional pidiendo que no vete la ley de la Capital en el Rosario y otra al congreso pidiendo que sancione una ley federalizando inmediatamente al Rosario.

Fueron aceptadas.—A este efecto, se nombró una comision compuesta de un miembro de cada nacionalidad, y uno por cada provincia de la República.

La hora avanzada: no nos permite mas detalles,

—La idea de establecer un banco en el Rosario, está próximo á realizarse.

A este respecto dice el «Telégrafo Fluvial:»

«Segun se nos ha dicho, este nuevo establecimiento bancario, cuenta ya con un número considerable de accionistas y creemos que en breve tiempo se instalará.

La mayor parte de los propietarios y hacendados de este Departamento, se han suscrito ya á los Estatutos de este Banco, y estamos persuadidos que no habrá un solo de este gremio que no pertenezca á él.

Ya hemos dicho anteriormente que este nuevo Banco, viene á dar vida y valor á la propiedad, que en la actualidad se encuentra en depreciacion, á pesar do ser esta solicitada.»

—Toda la prensa Rosarina, ataca el impuesto judaico de patentes que quiere establecer el señor Cabal.

A pesar del *meeting*, el gobierno insiste en la sancion de tan odioso impuesto.

Si asi sucedia el gobierno del señor Cabal maldito por los hombres honrados, caerá en la vergüenza de la esplotacion que quiso hacer de un pueblo generoso que lo elevó á fuerza de sacrificios y arrostrando todas las luchas.

Esta recompensa amarga, reciben los pueblos de los hombres por quien mas se sacrifican.

Metálico

El paquete «Arinos», salido el dia 4 de Montevideo para los puertos del Brasil, condujo las siguientes cantidades en metálico.

Para Rio Grande	
Por Roberto Littlejohn....	460 ps 80
Por Camino y Pino.......	544 91
Para Rio Janeiro	
Por Antonio Sosa.........	3711
Por Rafael Fragueiro.....	2998 60
Suma..	12620 ps 31

El oidium.

El célebre agrónomo, Sr. Grindon, ha descubierto un remedio para el oidium que; segun sus esperimentos, nada deja que desear.

Consiste en dar al tronco de la vid una capa ó baño de petróleo, con lo cual ha conseguido curar en aquellas plantas que habian resistido al tratamiento del azufre produciendo racimos que llegaron en la última cosecha á perfecto estado de madurez, y cuyo sabor era escelente.

Buque perdido.

—Por conducto del práctico D. Miguel Torrelo, llegado á Montevideo en el vapor inglés «Anita» (remolcador) procedente de la Colonia, sabemos que al Norte del Banco Chico hay un buque perdido.

Tiene todo el casco á la vista, saliendo bastante el bauprés y obra muerta.

El buque está situado entre el Banco Ortiz y el ponton N. O. y S. O.

En cuanto tengamos las demarcaciones exactas que nos ha prometido la agencia del *Anita* las haremos conocer á nuestros lectores.

Goleta holandesa «Junior»

—Un comerciante de Rocha escribe á persona de nuestra relacion, la siguiente carta, recibida en Montevideo.

Rocha, Junio 30 de 1869.

Anoche á embicado en la costa de Garzon, á 5 ú 6 leguas de este punto, la goleta holandesa *Junior*, con cargamento de yerba mate, consignada á D. Fernando Perez en Buenos Aires.

Solo nos esplicamos la venida de ese buque a este punto, suponiendo que los vientos sur que han reinado le hayan hecho perder el rumbo.

La industria

Segun la última estadistica formada en el reino de la Gran Bretaña, se cuentan en él las siguientes fábricas y operarios.

En Inglaterra y en el pais de Galles hay actualmente 2405 fábricas de algodon, en las que se ocupan 152,656 hombres y 204,396 mujeres.

Hay tambien 887 fábricas de sederias en las que se emplean 12,000 hombres y 58,000 mujeres y niñas.

En Escocia se cuentan 500 fábricas, en las que se emplean 30,000 hombres y 82,000 mujeres.

En Irlanda hay 198 fábricas, que dan ocupacion á 22,662 hombres y á 50,301 mujeres.

Noticia maritima.

El capitan de la barca italiana «Adelchi» entrada de arribada del cabo de Hornos nos comunica que el dia 25 de Junio en latitud 35° 34' S. long. 64° 35' encontró á la barca inglesa «Prosperita» sin bauprés y palo trinquete.

Salida de vapores.

Hoy, para el Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Sábado para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan.»

El Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Domingo, para San Nicolás y Rosario conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de—A. Matti y Piera, Cuyo 26 y 1/4.

Domingo, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el vapor «Saturno» á las 10 de la mañana.

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Agencia—Mensajerias fluviales Reconquista No. 99.

—

Sábado, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

—

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—M. Sciurano é hijo, Cangallo 30

CRONICA LOCAL

Concierto dado por la Sociedad Músical—Cuando uno se compromete es menester cumplir, y mas si encuentra agrado y placer en el compromiso se apresura á ejecutarlo; asi yo lo dirimo haciendo la crónica de este magnifico concierto que ha dado la Sociedad Musical en los salones del Coliseum.

Emociones como las q' esperimenta nuestro corazon en esas noches de placer y alegria no pueden ser bien trasladadas al papel á lo menos por una pluma tan inútil como la mia.

La que se lleva la palma entre las Señoritas que cantaron fué Petrona Cordero, una de las mejores aficionadas de Buenos Aires ejecutando una magnifica composicion del Sr. Novara y dedicada á ella, llena de dificultades pero que todas fueron vencidas por su estudio y talento.

La simpática y modesta señorita Elena Castro ejecutó en seguida una cavatina de «Nabuco» muy dificultosa de vocalizar con una fuerza y claridad que hubiera hecho estremecer al mismo Verdi.

La Sta Cirila de la Llave cantó la cavatina de «Roberto el Diablo.» Su voz fuerte, sonora, y agradable y secundada por una seguridad de entonacion y una pasion en el acento estraordinaria, se presta mucho para la pieza que eligió y con el aire melancólico que la dijo hizo resaltar mas, la pureza y dulsura de ese magnifico trozo del inmortal Meyerbeer.

La niñita Carlota Muslera cantó la mazurca la «Ingenua» ¿Qué podré decir de este rico pinpollo con dos rayos chispeantes en sus ojos que tiene la inspiracion musical con todas sus aereas vocalizaciones?

Orgullosos deben estar sus padres de poser un tesoro semejante.

Las Stas de Ferro y de Dufour cantaron bien las piezas que habian elejido.

La Comision habia hecho una adquisicion valiocisima para dar mas esplendor al Concierto en la persona de la Sta de Sanchez distinguida aficionada, y que debia lucir su talento musical ejecutando en el piano las brillantes y dificiles variaciones del Himno Nacional del Sr. Sachettl. La pureza en la ejecucion interpretando maravillosamente los sentimientos del corazon, fué la prueba mas concluyente de su talento y de sus conocimientos en el gran arte de Fhalberg y Golteschalk.

El duo de violin y piano por el piño Arias y Sta de Rocha estuvo muy bien ejecutado.

Los coros y las demas piezas que se ejecutaron estuvieron bien.

Concluyo felicitando á la Comision de la Sociedad Músical por el agradable rato de que le soy deudor.

M.

—

Recuerdos

Contemplando el firmamento
Me encontraba una mañana
Cuando la aurora temprana
Nos daba su claridad
Todo en torno me alagaba
Do mi vista se esparcia
Y mi viola parecia
Tipo de felicidad.

Pasé algun tiempo y gozoso
Divisaba en lontananza
Una estrella de bonanza
Para mi vida endulzar.
Felices dias pasaron;
Despues de dichosos años
Quisieron los desengaños
Mi tranquilidad turbar.

Mi inquieto espiritu ansioso
Consideraba ventura
A todo; mas la amargura
Mi dolor quiso aumentar
Dolor que el pecho soporta
Y que al pensamiento aflije
Que al corazon le exije
Resignacion al pesar.

Mi pobre mente estasiada
Pensaba por vez primera
Lo que nuestra vista era
Sufrimientos y afliccion
Heflexionaba angustiada
Lo que sufrir uno tiene
Lo que este mundo contiene
Miseria y desolacion.

¿Qué es la vida sin risueñas
Esperanzas? ¿Qué es la viad?
Del árbol hoja caida
Que el viento lleva al soplar!
De arena polvo que el viento
A levantarse le exita
Y por fin le precipita
En el insondable mar.

—

El fandango—Baile popular español. ALLÁ, hácia la parte meridional de España, existe un hermoso pais que extiende desde Sierra Morena hasta el Mediterráneo sembrado de mil olorosos pensiles, de innumerables bosquecillos de adelfas y madreselvas, bañado incesantemente por las serenas aguas del Guadalquivir, del Segura del Darro, del Almansa, del Almanzor; que se llama Andalucía.

En aquella encantadora comarca resplandece mas fulguroso el sol, la tierra es mas pródiga en sus dones; y las olas de los mares que la circuyen desde Cadiz hasta Almeria, se mecen mas imponentes y altivos....sin embargo, su cielo y sus tierras no tienen el mismo atractivo que las tierras y el cielo de Italia; las playas de Mergellina y los campos toscanos sorien con la poética y virginal sonrisa de las Nayades, las Sirenas y las sondinas mientras que en la region Bética hállase en todo una expresion mas humana, ó dulcemente triste ó suavemente risueña, pero honesta siempre como el abrazo de una madre querida.

Es indudable que el carácter de una nacion lo forman las vicisitudes de su historia; pues bien, en las costumbres, en el lenguaje en la literatura y en los momumentos de Andalucia yo leo una historia horrible á la par que gloriosa y tan sangrienta como heróica; por todas partes encuentro un recuerdo de los Califas, y en ese recuerdo me parece entrever el simbolo de los suspiros y de las lágrimas de los tiempos, el último homenaje quiza, ó el postrer acento tributado á un amor perdido.

Cuando Boabdil abandonaba para siempre su real Alhambra, es fama, que no léjos de Granada volviera afligido el rostro hácia la tierra que amaba tanto y que entonces su madre Zoraya le dijese: «Llora, llora cual débil mujer, ó cual cobarde, tú que no supiste combatir como un valiente.» Desde aquel dia ese lugar se llamó «El suspiro del Moro» desde aquel dia desapareció la civilizacion de los Arabes. Si recorriendo las playas Africanas halla el viajero quien vuelto hácia el Norte llore y suspire, ese es el Arabe que gime todavia por la patria ¡dorada, por la tierra de sus mayores.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Julio 7 de 1869.

Las transacciones abrieron á la 1 del dia con una venta de 5,000 ps plata para el 10 al 60 3/8 p0/0.

Hubo mayor animacion en los negocios:

La especulacion vende paulatinamente pero siempre conteniendo la plaza, que hoy ha cerrado no obstante flojo á los precios de las ventas.

Vendidos ps 297,000.
Primer precio al contado 60 1/8.
Siguientes
Sábado 10 60 3/8 59 7/8.
Varios plazos 60 7/0 59 1/4
Ultimo al contado 59 7/8

Hé aqui los detalles:

Al contado	1000 al 60 1/8	59 7/8
Para el 10	65,000 al 60 3/8	59 7/8
Para el 15	10,000 al 60	
Para el 31	140,000 al 60 7/8	60 5/8
Para el 31 D.	20,000 al 60 7/8	
Agosto 31	20,000 al 60	60 1/8
Setiembre 30	32,000 al 59 1/4	59 1/2

IMPORTACION

Por «Limousin» al llegar de Marsella 45900 tejas de reventa á 60 pesos el millar abordo.
200 id quebrado de la Habana.
267 cojas azúcar blanca á 18 1/2 rfts. en dep;
200 id id quebrado á 17 id id id id.
136 id id terciado á 15 id id id id.
Por «Racine» del Havre:
90000 baldozas á 27 ps fts el millar abordo.
Por «Jóven Amelia», de Burdeos.
350 cuartas vino seco marca «Arango y Ferrer» á ps 1830 despachado.
Por «Union», de Génova:
1000 cajones vermouth Cinsano, á 5 1/4 ps fts abordo.
50 bolsas arroz Glacé, á 10 rls fts abordo.
Por «Princesa Mergarithe», de Génova.
300 cajones fideos de Génova, á ps 88 depositado.
30 cajones aceite Abelme á ps 126, depositado.

FRUTOS DEL PAIS.

En los Mercados y estaciones.

500 arrobas lana meztiza regular Norte 39
400 id id mescla id id 35
420 id id borrega id id 30
300 id id id Sud 32
700 id id mezcla baja id 33
650 id ld regular id 35
800 id id id buena id 37
300 cueros mezcla vacunos id 128
300 id campo id Norte 126
90 docenas lanares id id 48.
100 id id matadero id 76
80 id id Sud 78.
60 arrobas cerda del id 168.
560 libras plumas de aveztruz id 18.
280 arrobas grasa en pansas id 31 1/2.
En barracas—130 bordalezrs sebo de carnero á 14 3/4 rs. fts.

Telégramas

A LA BOLSA

Julio 7—2 p.m.

Papel, abrió á 89 1/2; cerró á 90; 2000 docenas lanares 42 1/2 milésimos al barrer—cueros poca existencia, compradores flojos.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Talcahuuno, Retrieter—Santa Catalina Rejia Macia.
Paris 3.30 oro.
Se confirma la rendicion de Caraballo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Terrero—6 bord vino tinto burd.
S Belgrano—1 canasio palanganas de loza diedra y jarras id id.
Civils—12 1/2 pip vino tinto,
Mascias | 13 1/2 latrs tabaco negro.
Prugent—20 caj licor amarillo de la Gran Castuja 100 id vermouth.
Donos—9 caj anisete 1 bord vino.
Pedeflous—4 bord vino tinto ordinario 6 caj vino burd fino 9 id vino blco 3 caj coñac 1 caj licores.
Pezzi—17 barr vino blco de italia 51 id id tint
Rocca—14 barr vino tinto de italia 40 caj vino asti 28 pip vino tinto.
Y David—24 pip 1/4 vino tinto,
Brener—1 caj cigarr alemanes.
Milligan—1 id loza y cristales para uso particular.
Row— 0 caj licor regular;
P Lanoche—100 bord vino tinto burd.

ARTICULOS DIVERSOS.

Fusoni—2 caj guarda de alambre para jardin 2 id tejido de id para id.
Stoni—7 btos labatorios bombillas de lata bandejas sale ras y cubiertos.
Lassalle—1 caja de fierro.
Paris hmos—16350 tejas de canaleta.
S B Hale—4371 pzas pino de tea en tablas tablones tirantes y tirantillos.
Lhoman—1 paquete muestra.
Powell—10 fard y 3 caj hilo hora atar lana.
Y Casares—53 y 1/2 tonel carb de piedra.
Drijsdale—58 btos ferreteria surtid.
Daireaus—2 caj boas y enaguas de punto de ana.
Paris—1 caj cartuchos para revolvers.
Artus—1 id casimires de verano.
Somellera—1 caj artic para uso de sras.s
Mallmann—1 caj jenero mezcla para vestidos 3 id fajas de seda 1 id joneros de id 1 id cortinas y colchas 1 id sambreros surtidos pañuelos de rebozo de muselina de lana negros y frioleros para niños de viruta 1 id semillas.
B Stokes—1 caj rebozos de algodon y lana.
Bazille—1 id corbatas de seda camisas de hilo cuellos de id para id medias cortas de algodon etc.
Ferber—1 caj pañuelos merinos de rebozo pintados.
Koenin8—2 btos muestras.
Touton L—1 caj camisas pech de hilo y menudencias.
Vallet—1 caj camisas y sombreros surtidos tul negro tarlatan chalones de merino y cal soncillos.
Couturier—1 caj alajas de oro surtido y esuches.
Ziegles—2 id sombreros de castor.
Jiaac—9 id botones para hombres 1 id semillas.
B Stokes—2 id cajas de fierro.
Lenz—y id alajas de oro y cajas vacids.
Watson—2 id camisas algodon pech de hilo.
Jiaac—3 id calzoncillos cuellos y mangos bordados.
Perisse—2 baos sombreros de castor.
Docqueteaus—13 caj cortes de casimir para pantalon.
Mitdnes—1 id damasco ordinario.
Baliño—2 caj revolvers pistolas con sus acesorios cortinados tripe tela adamascada sabanaservilletas y frioleras.
Dufour—1 caj pistolas revolvers y varios acesorios y otras frioleras.
Sedekind—1 caj caj corbatas de seda negras
B Stokes—4 id medias de algodon 4 id zarazas.
Barclay—7 caj bramante 1 fdo frazadas.
Ebbinghaus—5 id medias de algodon.
Eerber—2 id zarazas.
Ashworth—1 caj muselina blca y ceinolina.
Thompsan—1 id Pañuelos de hilo.
Getting—3 ip jeneros de algodon 1 id pañuelos de Oilo para las manos.
Darbishire—1 fdo bayeta.
Drabble—2 id peyones 5 id paño mezcla jergas id y fajas.
Bert—7 caj coco blanco.
Milligan—8 bios lienzo lona para catre coleta rosa la p muselina p ntada.
Mitchres—2 caj jenero de lana para pantalon 1 id jenero mezcla para vestidos.
B Stpkes—3 fdos jergas mezcla 4 caj medias de algodon 4 id zarazas.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 7.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata »
Montevideo vapor ingles Anita.»
Asuncion id nacional Proveedor.»
Id id id Tajaguay.»
Id bergantin belga.»
Id bergantin goleta ingles.

SALIDAS—DIA 7.

Asuncion vapor italiano «Venecia.»
Colonia id ingles «Naposta.»
Montevideo id oriental «Rio de la Plata.»
Callao barca italiana «Magdalena Vassallo"
Brasil berg gta holandes „Gezina."
Genova bergantin italiano Zilir.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Juéves 8 de Julio de 1869.

4ª. funcion de 3er abono.

Himno Nacional.

Cantada por los artistas y la.

YONA.

A las 8

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.
Sour la direction de M. L. D'Hote.
Jeudi 8 Joillet 1869.
11me. représentation du 2me abonnement.
A la demande generale.
2me. représentation de:

Les domestiques.

Comédie en 3 actes, mêlée de chant.

Les dames de Cour Volan

Vaudeville en un acte.

A 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Jeudi 8 Juillet 1869

Madame Veuve Larifla.

Vaudeville en un acte.

Les deux sourds.

Vaudeville en un acte.
Intermede de chant.

Les Menniers.

Ballet, pantomime en un acte.

A 8 heures.

NOTA—Vendredi 16 Juillet bénefice de Mme. Feraud.

RECREO

Por última vez.

El viérnes 6 se pondrá en escena la gran batalla de la.

Villeta y Angosturn.

Concluyendo con un muy divertido sainete.
A las 8.

COLIISEUM

PROSPECTO.

La Señora Giudita Altieri y el Señor Osca Pfeiffer, acompañados por varios distinguido artistas darán.

TRES CONCIERTOS DE ABONO EN EL SALON DEL COLISEUM,
En los Meses de Julio y Agost

Cada uno de estos conciertos será dividido en dos partes. La primera parte será de musica clásica y se ejecutarán obras de los maestros inmortales que hasta ahora no se han oido en esta capital, como—

EL GRAN SEPTUOR DE HUMMEL,
La Grande Fantasia para Piano, orquesta y Coros de Beethoven y otras.

La s egunda uditta Aagrada á la moderna. La Se nora Gies ltieri cantará varias arias nuevas, las cual hicieron furor en Europa, como: Florina, la Condesa d'Amalfi y otras.

El Señor Oscar Pfeiffer tocará sus nueva composiciones, recien ejecutadas en sus conciertos en los Estados Unidos.

El precio del billete para una persona por los taes conciertos será $. 120 m/c.

Las personas que se suscriban por cinco billetes, obtendrán seis por el precio de los cinco.

El programa de cada concierto será anunciar con tiempo en los diarios y distribuido en la entrada.

Se suscribe en la Libreria de los Sres. Mackern, San Martin 41; y en los Almacenes de Música de los Sres. Emilio Cornú, Bolivar 67; Jacobi y Dominico, Florida 10; Monguillot y Neson, Florida 116; y F Sprunck y Ca., Rivadavia r123

AVISOS

9 DE JULIO

Victoria 162—Acaban de llegar para señoras y hombres lindísimos artículos de regalos de valor pequeño hasta gran valor. Precio fijo: 162 Victoria. p2 jl 8

Gran fiesta Luis Docteur ruega á sus compradores y á todos los aficionados á las novedades, se sirvan pasar por la sombrereria central, 162 Victoria, para elejir entre los artículos escojidos en Paris para regalos: 162 Victoria.

Sombreros de 1ª Clase Luis Docteur ofrece á todos los compradores bien dispuestos, sombreros de todos colores y negros de formas distintas y de las mejores clases, á precios mucho mas baratos que en cualquier parte de América. Fíjarse bien: 162 Victoria. p2 jl 8

Para hombres Luis Docteur ofrece sombreros de copa alta de castor lejítimo negro, de 1ª clase á 200 y 220, foulares puro castor de 1ª. clase de 100 hasta 150; redondos ala ancha de 120 hasta 150; id fantasia cuadrada de 140 hasta 180, sombreros de felpa lindícimos 150 y 160 sombreros de tertulia á 150 y 180 pesos 162 Victoria sombrereria central. Es la única casa al centro que vende mas barato que en cualquier otra casa. p2 jl 8

Artículos curiosos Para escri. torios: hay objetos de bronce, marfil, cristal y plata, muy baratos, escritorios de lujo para señoras á 800, 900 y 1000 pesos 162 Victoria. p2 jl 8.

Stereoscopos Para señoras, para hombres, y para niños, á 20, 30, 40, 80, 100, 200 y 400; gran surtido de vistas curiosas de Europa á 6, 8, 10 y 15$, una; vistas trasparentes muy lindas de palacios á 10, pintorescas 10 y 6 ps. una; artistas de Europa trasparentes á 10 y otras fotografias del pais interesante para albums; 162, Victoria. p2 jl 8

Ricos albums Para regalos, de todos tamaños de 1, 2 y 4 fotografias por página; de nacar, dorados, de marfil y de adorno nuevos de 20, 40, 100 hasta 1000 ps. con música 750, un gran surtido de fotografias del pais y de Europa á 30 ps. cada docena; 162, Victoria. p2 jl 8

Boas y corbatas Para hombres, señoras y niños, boas de cachemir á 100, 120, 150 y 180. boas blancas á 150, negras á 80 y 100 boas de lana pura á 40 y 50, ricas corbatas anchas de cachemir de seda á 90, 80, 30 y 20. corbatas y de 1ª. clase á todos precios, lindísimos moños nuevos á 20, 15 y 10 pesos; 162 Victoria. p2 jl 8

Guantes Para hombres y Sras. guantes Jouvin de cabritilla y de castor 40 ps. guantes de seda de estacion 35 se garanten que los de cabritilla son de Jouvin y es imposible vender guantes lejítimos de Jouvin menos de 40 ps par, 162 Victoria. p2 jl 8

Para niños Se ofrecen 152 Victoria, ricos sombreritos de castor lejítimos y muy elegantes, copa redonda y cuadrada de moda de color y negros á 80, 90 y 100, sombreros blancos á 60 y 100, gorras de castor á 40, de terciopelo 60 y 80, boas cortas 50, lindos moños de corbatas á 10 y 15. Luis Docteur ruega á las personas amables se sirvan mandarlos los niños; 162 Victoria p2 jl 8

Para señoras Luis Docteur ofrece á precios muy acomodados, presentes del mejor gusto, sorpresas elegantes, floreros de cristal plateados, jaulas con pájaro cantor y encima brocal con 6 peces colorados muy graciosos. 1000 ps. cada pez 40 ps. cinturones lindos de última moda con bordados de 150 hasta 400, collares de brazeletes de ambar lejítimo á 50, 100, 300 y 500 ps, collares con brillantes negros de 150 hasta 400 ps, licoreras á 1000, 1500 y 2000 ps, cajas sorpresas con música, escritorios á 900 y 1000 ps, Luis Docteur ruega á todos los enamorados no olvidarse de la sombrereria central 162 Victoria. p2 ll 8.

Legitimos Cigarros habanos, largos 2 ps. uno; otros mas cortos 3 ps. y 5 ps. clase extra; largos 10 ps uno, corto 4 ps uno; tomando por caja hay gran rebaja: precio fijo Sombrereria central Luis Docteur Es la única casa que venden habanos baratos 162 Victoria. p2 j2

Cañon y tambor con música, lindas habaneras con música y sin música de todos precios Cañon 950; tambor 825. Habanos lejítimos á dos pesos uno, á 4 ps. uno, á 10 ps. uno. Por caja mucho mas barato. Es la única casa en América que puede vender cigarros de los mas finos á precios tan reducidos. Recibo directamente y cantidad; 162 Victoria. j8 2p.

Baratillo Porteño Piedad 91 botincitos de marroquin de color con elástico 25 y 30 ps par, botines finos de hombre 80 y 90, colchas algodon grandes 30, género para vestido doble 4 ps, saquitos de niños 40. p3 jl 8

Mucama Se precisa una en la calle Esmeralda 158 altos prefiriéndose vasca escusado es presentarse sin recomendacion. p3 jl 8

Se ha perdido Una caravana de siete brillantes con tres caireles en la calle de Piedad desde la calle de Esmeralda hasta la de Artes, la persona que la halle ocurra á la calle de Piedad 325 que será bien gratificada. p3 jl 8.

GRAN LOTERIA
DE LA
Beneficencia de
SANTA-FÉ

Premio mayor 6000 pats.

8 millares 500 suertes.
Se juega el 14 de Julio de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el dia 14 de Julio de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 6000 patacones, los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscricion 14 Julio de 1869.

El valor del billete es de 2 patacones dividido en cuartos de medio patacon.

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	«
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»
500 suertes	12000	ps. fts.

Rosario 7 1869.
La Empresa.

Misas Generales.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Don Lázaro de Elortondo, el Sábado 10 del corriente en la Iglesia de Nuestro padre San Francisco recibirán el estipendio de 50 ps. p3 jl8

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á todos los acreedores del ausente D. Alberto Rodriguez, para que el dia quince del corriente á la una de la tarde, concurran ante su Juzgado y por la Escribania de D. Cárlos Raymond donde se halla adscripto el que firma con el objeto de proceder al nombramiento del sindico que debe representar á la masa, bajo apercibimiento que se hará la eleccion con los que concurran ó se nombrará de oficio en caso de inasistencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1869.
Miguel Herrera
Escribano Público.
p8 jl8

Salubridad E Hijiène Pública. Aparato de invencion de Mr. Bannin privilejiado por el Gobierno Nacional de la República Argentina, para los hornos y aparatos, para quemar las basuras de la ciudad, los despojos de los saladeros, cloacas y la evaporacion de los líquidos y agua infectante concentrando los humos y gaces, producida por la materia, al tiempo de quemarla obteniendo unos gaces líquidos y volátiles que se utilizan en diferentes ramos industriales, esta nueva invencion especial para la destruccion completas de las materias y de los gaces infectantes que amenazan la salud pública, diariamente obteniendo el resultado de Salubridad Hijiénica, que tantos hombres científicos han hecho investigaciones hasta la fecha, sin mas resultado que la conocida, el minimun y el máximun del diámetro, que se pueden construir los aparatos, son para quemar de 50 á 500 métros cúbicos de materias diariamente y la evaporacion de los líquidos ó agua infectante es de un 25% arreglada al volúmen anunciado, la construccion de los aparatos es simple y se verifica en el pais. Por mas pormenores en el estudio del Dr. Irigoyen, calle Bolivar 196, de 1 á 4 de la tarde y á mas léase el diario «La República» del 6 de Julio.
p5 jl 8 BANNIN.

Gran rifa de cedulillas.

A favor de la Asociacion Filantrópica.

CON PERMISO É INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD.

En los dias 8, 9 y 10 de Julio.

PROGRAMA:

Se jugarán 400,000 cédulas á un peso m|c. cada una y los premios serán—

20	de 1000	20,000 $
40	« 500	20,000 «
200	« 200	40,000 «
400	« 100	40,000 «
400	« 50	20,000 «
1,500	« 20	30,000 «
3,000	« 10	30,000 «

Distribuidos en premios 200,000 pesos.

Hay ademas mil cuatrocientos premios que consisten en los objetos donados por el publico, entre los cuales la mayor parte son de mucho gusto y valor, tales como algunas alhajas, juegos de té, café y canastas cristofel, pinturas al óleo, gravados, colchas, cortes para sillones, pianos, porcion de objetos de labor y bordados, una rica coleccion de floreros y frascos de agata, alabastro, mármol, porcelana y cristal, *etagere*, habaneras, perfumeria, cristales, libros, camisolines, trajes de niños, calzados, adornos de guipiur, albums, tinteros, fotografias, útiles de escritorio, piezas curiosas de bronce y piedra y otra porcion de objetos que es imposible detallar.

La venta de las cedulillas empezará el 8 á las 10 de la mañana y se hará en varios puntos de la plaza de la Victoria por los miembros de la comision distribuidos al efecto.

La comision espera que el pueblo de Buenos Aires sabrá ser consecuente con los actos de caridad que antes de ahora ha dispensado á nuestros compatriotas que sufren en el ejército del Paraguay y acudirán á depositar su ofrenda para un acto tan humanitario.

Buenos Aires, Julio 6 de 1849.
MARIANO BILLINGURST.
Presidente.

—Manuel Benitez vice presidente, Mariano Atucha tesorero.—Vocales: José C. Borbon, Adolfo E. Peralta, Estevan Adrogué, Adolfo Agote, Julio Nuñez, Fabio Molina, Natalio Roldan, Mariano Unzué, Adolfo Bullrrich, Enrique Grondona, German Elizalde, Emilio Gimenez, Francisco Bustamante, Martin Berraondo, Emilio J. Perez secretario.

Intervine—
Sebastian Casares.
Municipal.

Aviso.

Se hace saber al público y especialmente á las personas que han enviado objetos para premios de la Rifa que las relaciones de aquellos, desde el Sábado 3 se están publicando en el diario la «Verdad», pues las muchas atenciones de la comision y lo estensas que son esas relaciones no le dan tiempo para sacar cópias para todos los diarios.
La comision.

Al comercio Un mozo español con larga práctica comercial y que ha sido negociante establecido 5 años en la plaza de Rio Janeiro, desea encontrar una persona de capital con quien asociarse en el ramo de almacen por mayor ó cualquier otro que convenga, advirtiendo que cuenta con un pequeño capital con el que entraría para la sociedad y que hará valer sus relaciones en el Brasil y otros puntos, las que son de alguna importancia.

Tambien entraria haciendo parte de alguna casa ya establecida de la que tomaria á su cargo la contabilidad y la correspondencia ya sea en español, francés ó portugues.

Para referencias dará mismo aqui personas conocidas ventajósamente en esta plaza y con quienes tenia relaciones comerciales.

El que desee hacerle alguna proposicion á respecto, tendrá la bondad de dirijirse á la calle 25 de Mayo núm 124 cuarto núm 6 casa amueblada. p4 jl5.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY JUEVES 8 DE JULIO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

LOUDET
Fotografo
ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada
52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1º de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este título:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4º mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar rá enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1º de Enero 1869 y hallándose destinada á los suscritores esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaes, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para ica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO
62 figurines de modas de señoras.
grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8º mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Christiano Junior
159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garantiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tamaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ó dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varios tamaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

ASMA
OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO. *Imbert; W. Cranwel.*

Dinero A interes sobre alhajas. En la calle de Salta núm. 84 se dá dinero á interes sobre toda clase de alhajas. p3 j8.

Hermosa Quinta en Belgrano. Se vende una de 10 solares con dos piezas de azotea y un sin número de árboles esquisitos, está situada en las calles 25 de Mayo y San Martin darán razon en la calle del Parque núm. 292 y en la misma quinta. p5 jl8.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

REMATES

Cárlos Ristorini

De una hermosa chacra, con una buena casa, situada en la estacion del Ferro-carril del Sud Burzaco 20 cuadras á la izquierda ó bien al sud este calle real, camino del monte Chingolo, chacra de D. Bernardo Fontana.

El domingo 18 de Julio á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este productivo establecimiento, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Tiene 20 cuadras de terreno cercado de alambre, 6 cuadras de alfalfa, una casa de material de azotea con 6 piezas, 4 piezas mas con techos de ripias y zinc, 2 grandes galpones y 2 corredores, un gallinero y un buen palomar de material, un parral con zarzo de fierro, un jardin frente á la casa, un pozo con brocal de fierro y otras comodidades.

A mas: tiene un edificio de material para panaderia con techo de ripias, máquina para trabajar con todos los útiles precisos, 2 carros con elásticos, 15 caballos y mulas, 1 prensa para hacer fardos, un monte con 10,000 árboles de duraznos, aparte de este monte 600 árboles entre duraznos, peros, manzanos, ciruelos, etc., todos de fruta fina y muchos otros objetos que no pueden detallarse.

Nota—La casa panaderia está alquilada, como así mismo los alfalfares están alquilados y producen 1,900 pesos mensuales; quedando disponibles y ocupadas por el dueño 4 piezas, un galpon, un jardin, un gallinero, 4 cuadras de alfalfa, 6 cuadras de monte de duraznos y la prensa para fardos, los 1,900 pesos de alquiler se reciben mensualmente con toda exactitud.

ATENCION

Los interesados en la compra de esta buena chacra, tienen que salir por el tren de las 8 que sale de la estacion calle de Lima y llega á la estacion Burzaco á las 9 y 20, en esta estacion habrá carruajes para conducir á los interesados y en la chacra habrá un abundante almuerzo.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa central para renta—Situada en la calle de Buen Orden núm 436, ocupada con negocio de tienda y roperia, etc.

El juéves 8 de Julio á las 2 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta finca, situada en el punto mas comercial de la calle Buen Orden.

El frente tiene dos puertas de abanico, el edificio se compone de un almacen á la calle, otras tres piezas y cocina de azotea, dos grandes patios, pozo de balde, etc. El terreno tiene 5 1|2 vs. de frente al Oeste, por 40 de fondo.

Por otros informes y para ver los títulos, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. Wilson.

El domingo 11 de Julio á las 2 en punto, se rematarán estos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Con 14 vs. de frente y 13 de fondo, formando esquina.
Lote núm 2—Con 10 vs. de id y 40 de id.
Lote núm 3—Con 10 vs. de id y 38 de id.
Lote núm 4—Con 10 vs. de id y 37 de id.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id y 37, vendido y edificado.
Lote núm 6—Con 10 vs. de id y 57, vendido y edificado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno—Con 17 1|2 vs. al Norte, por 70, situado calle Belgrano núm 544, (calle empedrada) entre Solís y Entre-Rios.

El domingo 18 de Julio á las 2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno, que solo dista una cuadra y media de la Iglesia italiana, edificado en la calle Moreno y es como sigue:

Tiene 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo, en calle empedrada y toda edificada de casas nuevas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

Cáceres y Orna

Grande é importante remate—En su casa calle Potosí núm 131 1|2, á plazos largos

El sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, se dará principio el grande é importante remate de mercaderias francesas, inglesas y alemanas aparentes para la estacion, por cuenta y órden de varias casas introductoras y cuyo detalle es el siguiente:

Bramante gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas y sacos de paño negro, uso id de medias para hombres, señoras y niños, camisas de hilo, id percal de color y blancas, id bordadas, id 1|2 hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, percales negros de colores, sarga para vestidos, id para camisas, persianas de la India, madapolan, brillantina, trilo de hilo y algodon, frazadas francesas de 1, 2 y 4 puntos, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, agujas, dedales, pantallas, agujas, hilo de patente, cinta de raso, id de seda y de hilo, trencilla, estractos, mañecas, juguetes, agua de florida y de colonia, redecillas, medias escocesas de lana para niños, libros, tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, embutidos, trencilla para ruedo, sombreros de felpa y de castor muchas clases, recados, bastos, jergas, un completo surtido de ropa para trabajadores, poples, zarazas finas para vestidos, id para camisas y colchas, percales finos, cotin listado, uso doméstico, genero de hilo para sábanas, id de algodon, bramantes, paño piloto, id castor, casimires negros y de colores, en corte y en pieza, lienzo tabla, tablon y fino, coleta plomo y negras, merino negro y de colores, muselina de id id, camisetas de punto de lana, id de algodon y de crimea calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, pañuelos de la india, id foulares, id blancos con guarda de color y de luto, id de algodon pintados, y de yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartanes de varias clases, gran surtido de pañueleria de rebozo clase fina, botas granaderas, calzado para señoras y niños, tapados franceses, zapatillas, arpillera, brin para entretelas, camisas para trabajadores, rebozos de merino, bufandas, percalinas, cortes de chalecos con guarniciones; orleans, lustrinas; anascote, tiras bordadas, zapatillas; arpillera, brin para entretiras en blanco, sobretodos de casimir y de paño, libros en blanco, en cortes y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Nota—Llamamos la atencion de los compradores, porque hay que vender todos los artículos que hayan en la casa ese dia, en razon de que en la semana entrante se darán los remates anunciados en la nueva casa Victoria 204.

POR EL MISMO
En su nueva casa Victoria 204

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se dará principio al importante remate por cuenta esclusiva de cuatro casas introductoras, de artículos de tienda, merceria, zapateria y roperia y apaaentes para la estacion, cuyo detalle lo daremos despues.

Nota—Habrá un lunch de champague, oporto y jerez, para los compradores.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria 204—A plazos largos

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta esclusiva de una casa introductora, se dará principio al grande y variado remate de efectos de novedad propios para la estacion, así como un grande y variado surtido de calzado de una clase especial en novedad y gustos, cuyo pormenor se dará despues.

Julian J. Muñiz
JUDICIAL.

El viérnes 9 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender la casa calle de Chile núm 554, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Diaz, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 29 3|4 de fondo al Sud, conteniendo 3 piezas techos de paja y 1 de madera, cocina y demás oficinas, tasada en la suma de 58,500 ps. mjc., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son: 39 000 ps. m|c.

Por mas pormeuores al rematador Perú 180.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una linda quinta

El domingo 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Rivero, situada en la calle de Tucuman cuartel 50, formando su terreno una área de 93,087 varas cuadradas, con 4 piezas en buen estado, 2 cocinas, pozo, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 150,072 ps. mjc., no admitiéndose oferta por menos de sus dos terceras partes, que son: 100,048 ps.

Los interesados pueden tomar informes en el escritorio del rematador Perú 180.

Posadas y Ca.

De dos importantes propiedades perfectamente situadas á seis cuadras de la plaza de la Victoria, en las calles de Rivadavia núm 312, 314 y 316, y por la de Lima núm 2, 4, 10 y 12. por órden de sus herederos, los que renuncian el derecho de retracto.

El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, dinero al contado, procederos á la venta de estas importantes propiedades, situadas en la principal calle comercial.

La primera tiene 17 1|2 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 50 vs. de fondo al Sud, haciendo esquina. En su frente tiene un almacen con ventana á la calle y 25 vs. de fondo, en seguida la puerta de la casa principal la que tiene 3 patios, 10 lindas habitaciones con ventanas á la calle de Lima, cochera y demás oficinas necesarias, gas, etc. En continuacion de la puerta de calle sigue la esquina que actualmente es ocupada por una cigarreria, y que tiene una trastienda con puerta á la calle de Lima.

Por esta importante propiedad ofrecieron hacen 6 meses 900,000 ps., los que servirán de base para proceder á su venta. Al mismo tiempo han ofrecido 10,000 ps. de alquiler por toda la propiedad, lo que resulta que vendida por los 900,000 ps. daría un interés de 1|8 mensual.

En continuacion se venderá la casa calle de Lima núm 14, la que tiene 10 vs. de frente al Oeste, por 17 1|2 vs. de fondo, se compone de 6 habitaciones, 4 bajas y dos altas, aljibe y demás oficinas necesarias.

Por esta casa hay oferta de 150,900 ps., oferta que servirá de base para su venta.

Pocas ocasiones se presentan en venta propiedades tan bien situadas, por lo que llamamos la atencion.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar 23.
De artículos de Tienda, Merceria y Calzados, á plazos de 5, 6, y 7 meses.

Por cuenta de dos casas de comercio. El juéves 8 del corriente procederemos á la venta de un surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas francesas de variaa clases para camisa id para vestidos bramante id lienzos. trué de algodon, uso domestico de muchas clases, listado de id, cotin id, genero de id para sábanas, percalina coleta plomo y negra y de colores camisetas á la crimea id de punto de pura lana, camisas para señoras, id para hombres, id para niño, medias de señoras, hombres y niños, genero para vestidos lindísimos colores y gusto propio para la estacion, tapado de señoras de cesimir y tercipelo, chalones de cachimir guarniciones para vestido, boas de lana, capelinas de id. bolas de cachimir para hombres corbatas id, franela blanca y amarilla. id punzó, solferino y violeta y otros colores, paño para poncho id casior, casimir finos para trajes sobretodos para hombre, cavour para niño, trajes hechos para id corbatas de seda id de algodon, agua colonia, id florida, estratos finos pañuelos foulares de la india, fajas imitacion pampa, sombreros de castor id de paño linos, trajes completos para hombres, sacos de casimir para niño, pantalones de id, mantas imitacien pampa pañuelos rebozos de varias clases. gran variedad de frazadas inglesas y francesas. percales varias clases, pequin negro, pañuelos mordsré de la india, pañuelos y chalones de merino, bombasí americano camisas bordadas para señoras, pados finos, Castores id os genero para vestidos y para sábanas, alemanesco, jergas inglesas, camisetas de punto zarazas para varias clases, damasco de lana de varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de varias clases, damasco de lana de varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de varias clases, pañuelos de hilo para hombres y señoras y algodon pintado. id merino rebozo y muchos otros artículos que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle Bolivar núm 23—Comestibles y bebidas

El lúnes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, ginebra ancla, garbanzos españoles, aceite de almendras, fariña, aceitunas, bacalao, café molido fresco, tabaco negro en rama y picado, coñac francés, id imitacion Martell, vino Bordeaux en cajones, vino oporto, id madera trompos, hilo acarreto, yerba argentina, id paraguá, vino francés en bordalesas, id seco en cuarterolas, vermouth de Noall y Prat, ginebra aromática, nueces, pasas de uva y de higo, fósforos de cerilla y de palo, tabaco francés, cigarros de Bahía, id hamburgueses y otras muchas clases, papel de hilo, id para envolver, naipes franceses y españoles. piola, orejones, vasos de cristal, candeleros, baldes de zinc y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle Defensa núm 177

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

25 barricas azúcar refinada, 25 bolsas nueces de Chile, 100 latas dulce de membrillo, 100 cajones kerosene, 25 bordalesas vino Burdeos, 20 cascos coñac, 12 tercerolas aguardiente fuerte, 100 cajones coñac fino, 100 id vermouth y ajenjo, 50 rollos tabaco negro, 25 docenas baldes americanos, 50 farditos pavilo inglés, 10 pipones caña, 100 frasqueras ginebra, 25 barricas yerba argentina. 100 latas galletitas, 25 millares cigarros Bahía y hamburgueses, 20 latas fósforos de cera, 50 damajuanas anis, 20 latas tabaco picado, 20 id café molido clase superior, 20 balas papel balanza, 100 caj pasas de higo, 25 latas aceite de almendras, 50 caj ginebra imperial. 100 id cominillo, 50 cajas té negro clase superior, 50 id bitter en botellas de barro, 20 id id fino en medias botellas, 10 canastos juegos de porta-viandas, 20 caj vasos surtidos, 12 id copitas id, 10 id botellones y botellas, 5 id copas para champagne y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de factura, 10 caj vasos lisos de 1 mena, 3 id botellas para lavatorio, 4 id copas para vino y licor, 5 id botellas finas, vasos cortados y tubos.

POR EL MISMO
De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Bramante fino núm 1, lienzo núm 66, bombasí crudo fino, jergas inglesas, pellones id, zarazas finas, coleta negra y plomo, chaquetones ingleses, ponchos de paño mantas imitacion vicuña, paño fino para poncho, id castor y piloto, camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, id de algodon y monte-cristo, pañuelos de hilo guarda de color, id de algodon negros, gambronas, frazadas de lana, medias largas crudas, id cortas id, camisas de bombasí, toallas de hilo, servilletas, tiras bordadas, arpillera, franela blanca, pañuelos rabozos de tartan, id de lana para el cuello, camisas crimea finas, enaguas de color, cortes de chalecos de terciopelo y de casimir, miriñaques, medias de niño, coco punzó, bayeton, sombreros de castor y de felpa, merino negro francés, muselina de lana negra, ropa hecha varias clases, jacquets de casimir finos, sacos id id, sobretodos id, pantalones id, chalecos en cortes, id hechos de varias clases y otros efectos.

Estevan Ansaldo

En su casa calle Piedras núm 102

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado, lo siguiente:

Muebles—1 mesa comedor de caoba francesa, 3 id mas chicas, 6 lavatorios franceses de caoba, 2 camas cameras de id, 2 cómodas escritorios. 2 mesas id, 2 lavatorios de fierro, 4 id de caoba, 3 roperos jacarandá con espejo y sin él, 2 lavatorios id, 1 biblioteca id, piezas de esteras, sillas de todas clases, como ser de caoba, jacarandá, aya, fresno, guindo y otras clases, cuadros al óleo, cómodas de caoba con tocador y sin él, roperos de caoba, camas de fierro, sillones de amaca, mesas de noche, canastos para ropa, chuse, bramantes, botones, boas, medias, perchas, toallas, colchas colchadas, cortes de casimir, camisas bordadas, frazadas, camisetas de bombasí, 5 chaquetones, pañuelos, cuellos de lana, mangos y demás artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—20 caj coñac Robin oporto y otras muchas clases de vino, 20 trajes casimir, 30 juegos de loza fina, cuadros al óleo, litografiados, grabados y demás artículos que no se anuncian por su mucha estencion.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El juéves 8 y sábado 10, se rematarán los artículos siguientes:

Un rico piano de jacarandá con voces superiores, 1 magnífico juego de sala ricamente forrado, 1 rica mesa de centro, 1 rica cama caoba con colchones y útiles correspondientes, roperos nuevos y usados, relojes de comedor y sobre-mesa, mesas de noche. tocadores, mesas de comedor, escritorios, mesas de juego, sillones de amaca, id de escritorios, sillas americanas, francesas é italianas, grabados, cuadros al óleo, id acuarelo, piezas de género para tapizar muebles, tripe para alfombras, esteras, aparadores, lavatorios con juego de caoba y jacarandá, cómodas, rinconeras, camas de fierro nuevas y usadas, armarios, sofáes, confidentes, poltronas, perchas, jacquets, cortes de casimir, camisas, calzoncillos, vasos, dulceras, copas, juegos de café para café, cubiertos, bandejas, bandejas de porcelana y otras menudencias.

Alhajas—Anillos con brillantes, carabanas con id, relojes de señoras y caballeros con cadenas tambien de oro, estuches de plata, mates de id. etc.

J. Varela é Hidalgo

Gran remate por liquidacion de negocio—Del nuevo y de primera clase vapor Nacional «Ebita» y de una chata del mismo nombre, que hacen actualmente la carrera al Rosario, atencion capitalistas, el remate se efectuará á la vista del vapor y la chata.

El viérnes 9 de Julio a la 1 de la tarde, al mas alto precio, por liquidacion de negocio, este tendrá lugar en la punta del muelle de la Boca.

DETALLES.

El vapor es casco de fierro, cubierta de madera y otra muestra de fierro, 2 máquinas con 2 hélices de fuerza de 30 caballos cada una, una cabo 5 pies, cargado consume 5 toneladas carbon cada 24 horas de marcha 140 toneladas de medida bajo cubierta y 60 sobre cubierta, tiene dos palas, un juego de velas nuevas; cabos, anclas cadenas, toldos, encerados y todo lo demas necesario para la navegacion, ademas mucho repuesto.

Cámara bien arreglada con camarotes, mesa etc., cuarto para el capitan, id para maquinistas, id para baqueanos, rancho para marineros y foguistas, guiche para la carga, etc.

Tiene recien 6 meses de construido y de tiempo en que se botó al agua.

La chata es de fierro cubierta de madera y sobre cubierta zinc, tiene depósito parz carbon, guiches con pescantes para la carga, esta carga mas que el vapor y es á propósito para transporte de ganado vacuno ó caballar, tiene 4 meses de construida.

La compañía de seguros ha clasificado á estos en la cantidad de 34,000 ps. fts., segun poliza núm 1, letra A., por 6 años.

Condiciones de la venta—Para facilitar esta se efectuará bajo las siguientes condiciones.

La cuarta parte del precio en que se venda al contado, el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo con letras á satisfaccion.

NOTA—Llamamos la atencion de los interesados sobre este vapor, apropósito para la navegacion del alto Paraguay por su poco calado.

Por mas pormenores ocúrrase al escritorio de los rematadores Potosí 133 1|2 ó al de los Sres. Diego C. Thompson y Ca. Reconquista 71.

Tomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114.
Por cuenta de varies.

El Miercoles 7 y Juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre se rematara un variado surtido de efectos ingleses, franceses y Alemanes.

Gran surtido de lienzos, zarazas y bramantes de las mejores clases, uso domestico de uno y dos anchos, zarazas de colcha, id negros toallas de hilo, ponchos de seda de la India camisas de hombre y de niño, genero de pantalon, alemanesco, servilletas, cotin listado, genero de vestido, coleta negra y plomo, sombreros de tercetopelo, y de castor medias de hombre y de señora. id de niño, enaguas de color, pañuelos de hilo, camisetas de merino, fajas de la India, bombasi blanco y pintado, pañuelos de algodon corderoy, corses, colchas blancas y de colores miriñaques, barbijes go,ritas para niño, percal de color, genero de algodon para sabana, orleans, ca zoncitlos de algodon, ponchos de id, aletoes de goma.

Gran surtido de casimires para trajes paños negros finos, id azules id piloto franela blanca y amarilla, frazadas surtidas, ponchos de paño, mantas de varias clases, chaquetones Ingleses, merinos negros camisas á la crimea, chalas, tapados de casimir, boas de lana, gorras de casimir, trajes para niño medias de lana, muselinas negras y de color y otros efectos.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,
Los terreuos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO

De una hermosa chacra en el partido de Quilmes, cuartel 5.º, próxima á la via férrea del Sur y á 20 cuadras de la estacion Bursaco.

El domingo 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, ponde estará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:

La chacra se compone de 39 á 40 manzanas, teniendo 4 cuadras de monte, poblaciones de rancho, siendo el monte todo alambrado.

La referida chacra tiene por linderos á D. José Fuctriel y terrenos de D. Justo Rincon.

El terreno es de lo mejor que hay en el partido, por la buena situacion en que se halla y no tener ningun desperdicio; previniendo que los títulos son de lo mejor

Habrá carruajes en la estacion Bursaco hasta la llegada del 1er. tren de esta ciudad para conducir los licitadores donde se les obsequiará con un abundante almuerzo de carne con cuero, vino, etc.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora anunciada para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

Por mas datos San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118

El juéves 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana. se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 sofá y 2 sillones forro de marroquin flamantes, sillas de aya aciento de esterilla, mesas de noche, cómodas de caoba, camas de fierro, lavatorios con piedra mármol, mesas de comedor, id de centro de sala con piedra mármol, sillones de amaca, cuadros, alfombrado, 1 cama otomana, mesas de escritorio, 1 lavatorio francés con juego, sofáes, ropa hecha, una coleccion de libros, alhajas, como ser relojes, cadenas, carabanas, alfileres, etc.

Al mismo tiempo—Se venderán algunas pinturas de diferentes colores y tambien artículos de ferreteria, de órden judicial, muebles. alhajas, 1 uniforme completo de coronel flamante, 1 morrion id, 1 rica espada con 2 bainas, tiros y su correspondiente caja é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron

El 9 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán 16 manzanas de terrenos, linderos por el costado Oeste con el establecimiento de Ferier y Carreras y con el partido de Matanza.

Estos importantes terrenos se venderán desde un cuarto de manzana hasta los lotes que le convengan al interesado.

La importancia de estos terrenos la van á conocer los interesados, pues son buenos para negocios, corrales y depositos de ganados y tropas, por ser inmediatos al circo.

Las manzanas que se vendan son libres de caminos y distantes 12 cuadras de la estacion de Moron al Sud, terrenos altos.

No faltará la hora indicada, pues en dicho dia hay carreras importantes.

El plano podrá verse en casa del rematador, calle de la Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Molino y Chenaut.

De 2077 cueros del Paraguay

El lúnes 12 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana, se rematarán en la barraca del Sr. Ballesteros, en Barracas; por cuenta de quien corresponda, 2077 cueros secos del Paraguay.

POR EL MISMO.

El lúnes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, en la barraca del Sr. Ballesteros, en Barracas; por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, se rematarán 60 fardos de pasto reenfardados.

POR EL MISMO

El mártes 13 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, se rematará un variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78

El miércoles 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematarán varios efectos de almacen, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, en el depósito del Sr. Bernet, paseo de Julio entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera de remate, 650,000 cigarros paraguayos recien llegados en perfecta condicion.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

Le la casa calle de Chacabuco núm 11, al lado del Club del Plata, entre las calles de Rivadavia y Victoria.

El lúnes 12 de Julio á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á dinero de contado, de la finca arriba espresada, pertenecientes á los herederos de los finados Don Tomás Garay y Da. Juana Refojo.

Dicha finca está edificada en terreno de ocho metros, cuatrocientos milímetros, ó sean nueve varas y setenta y cinco centivaras de frente al Este, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sur y Norte de los edificios linderos que son medianos, por treinta y dos metros, doscientos veinte y cinco milímetros, ó sean treinta y siete varas y veinte y cinco centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared situada en el límite del fondo; previniéndose que por los costados Sur y Norte oblicuan las líneas en contra de dicho terreno, reduciéndose en el límite del fondo á ocho varas y setenta centivaras de ancho.

El edificio consta de siete piezas, á mas cocina, letrina, resumidero, techos en perfecto estado, y algunos de ellos con dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, cinco picos de gas en las piezas y el patio, pisos de baldoza en el primero y segundo zaguan, así como en el primero y segundo patio, etc. etc.

La tasacion de esta casa, que dista dos cuadras de la plaza de la Victoria, asciende á trescientos diez y ocho mil seiscientos pesos (318,600 ps) y en virtud de lo escesivamente bajo de esta tasacion y para evitar los gastos que demandaria una nueva, S. S. el Sr. Juez ha ordenado no admitir oferta que baje de la tasacion referida,

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la casa sita en la calle de Santiago del Estero núm 115, entre las calles de Moreno y Belgrano.

El mártes 13 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la casa arriba indicada perteneciente á la menor Da. Francisca Sanchez Boado, cuya casa está edificada en terreno de ochenta varas y treinta centésimos de frente al Este, por setenta varas cuarenta centésimos de fondo al Oeste. El edificio aunque antiguo, consta de ocho piezas de material y algunas más de madera, tiene pozo de balde, resumidero, etc., advirtiéndose que por las paredes de los costados Sud y Oeste pertenecen á la misma casa.

El todo de la tasacion asciende á ciento cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos m|c (152,815 ps) y su exageracion puede decirse que esta tasacion no alcanza á la mitad del valor real de una finca como esta, en calle empedrada, central y alumbrada á gas.

No se admite oferta que no esceda á las dos terceras partes de dicha tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.

Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo al Este, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.

Su tasacion asciende á once mil pesos.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En su casa calle Suypacha núm. 23 1|2—Interesante para los relojeros y joyeros.

El Lunes 19 del corriente á las once en punto del dia y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se dará principio al remate á quien mas diere y á dinero de contado de las existencias de relojeria y joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Samuel Montandon, consistentes en relojes de oro para bolsillo, id de plata dorada, id de plata, relojes para mesa, llamuntes de distintas hechuras, id usados, id para pared de diversas clases, anillos de oro, cadenas de id para relojes prendedores de oro, para señora id para hombre; carabanas de oro, etc. id de relicarios de id cruses de id para el cuello; mates con boquillas de plata, bombillas de id ofrendas de id para altares llaves de oro para reloj dos grandes relojes en cajas herramientas finas y de otras clases para relojeros y joyeros vidrieros y multitud de otros objetos que estarán á la vista.

En la misma oportunidad se remata una armazon vidrieros etc pertenecientes á la misma testamentaria y que se hallan en la calle del Buen Orden núm. 352.

Pedro Romero.

De una casa central y parajo valioso—Calle 25 de Mayo núm 229

El juéves 8 de Julio á la 1 en punto, se remata la importante casa calle 25 de Mayo núm 229, mide como 6 1|4 vs. de frente, por 25 de fondo, incluso las 5 vs. de recoba que gana al Paseo de Julio, tiene 7 piezas nuevas de azotea. Fíjarse en esta propiedad que forma dos frentes á dos calles importantes.

Nota—Esta casa está precisamente frente al proyectado puerto de las Catalinas.

Juan A. Astengo.

Capitalistas alerta

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á vender esta importante casa en el Hueco de Cabecitas, formando esquina á la calle Montevideo, hoy mercado del Norte 6 de Junio, dicha casa se presta para una gran fábrica, barraca ó cerveceria, por su importante posicion en una plaza del Norte de mucho porvenir, su terreno es de 20 vs. de frente y 70 de fondo frente á la misma plaza, el edificio se compone de 9 hermosas piezas, cocina y letrina, todo de azotea, madera de lo mejor, construido el año 1860. La esquina tiene armazon y mostrador, propio para almacen, todas las piezas son grandes para negocio y familia, unos grandes altillos, un granero en el fondo con 27 vs. de largo, por 5 1|2 de ancho, techo de zinc con doble piso en cal y rebozada de id, un galpon para caballo con piso de madera y techo de zinc, en el patio de la casa hay un gran parral con zarzo de fierro, la casa está cercada de pared, toda ponderacion es poca para esta importante casa, si hay alguna persona interesada se venderá particularmente, en la misma casa vive el dueño, donde pueden verla y tratar á toda hora del dia ó calle Belgrano núm 353.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145

El juéves 8 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos por cuenta de dos casas de comercio, un lindo surtido de géneros, cuyo detalle es como sigue:

Merinos de varias clases, muselinas id id, casimires, gambronas, paños, retinas, castores, poples, géneros para vestidos, pequines, foulares, pañuelos espumilla, id cachemir, id merino bordados y lisos, gazas mescladas en cortes y en piezas, franela, tartanes, bombasí varias clases crudo, blanco y pintado, bayetas, pantalones, sacos, mantas de vicuña, id imitacion, un gran surtido de medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, corderoy varios colores, lona, cotin de hilo, arpillera, lienzo de hilo, grano de oro, tartanes pura lana gustos modernos, merinos muy superiores negros y de colores, muselina pintada, géneros para vestidos de lana y lana y seda, pequin rico, gró id, paño de alfombra jergones de varias clases y gustos, frazadas francesas pura lana, pantalones de casimir, zarazas de luto, id 1|2 id, género para sábanas de hilo y algodon doble ancho, sombreros castor muy finos, id aterciopelados adornados para niños y niñas, chaquetones ingleses de rico castor forrado, bayeta pellon, id 1|2 id, camisas de hilo, pañuelos de la India, id foulares, id de algodon, id de hilo para manos, id bordados, id de algodon y de yerba, corbatas de seda, velos para la cabeza, fajas de seda y de la India, id pampas, ligas id, colchas, frazadas, pasadores, zapatillas, tiras bordadas, festones, embutidos, coleta negra y plomo, percalinas para forros, camisas crimea, mantas para viaje, trenzas para ruedo, enaguas bordadas de colores, camisas de listado inglesas de primera clase, seda, hilo, botones para guarnicion, peines, agua florida, aceites, estractos y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAE:

De un espacioso terreno muy aparente para agricultura y el pastoreo, Faccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Caete artillo de Quilmes lindando por un costado con la Tablada. Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho del retracto, autorisado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez,

El lúnes 12 de Julio á la 1 en punto se vendrá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La esension es de 73 cuadras cuadradas y 8,094 milécimos de otra, Los linderos son por el N. D. Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el O. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Frenjel y la Tablada del Sud: por dondé pasa un camino, La forma del terreno es un triangulo que mide de frerte al Este 738 mls. 94 mls. y por el eos ado N. hasta la leminacion del fondo 8374 mls, 63 mls,. La calidad es inmejorable para toda close de plantasiones La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 133 ps. las dos terceras partes por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria, como negocio esta puede ser una verdadera pichincha,

El remate se verificará en la casa de negocio de D. Juan Antonio Santa Coloma. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud los carruages que conduzcan á los señores licitadores,

Por otros informes al rematador calle de Belgrano

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú núm. 19.

El miércoles 7 y juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan:

Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, id de luto y 1|2, bramantes finos y regulares diferentes marcas, lienzo tabla, tablon y 7no, id asargado, madapolan, cotin y listado, lienzo azul, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo para sábanas, id de algodon, camisas de 1|2 hilo, de algodon, de listado, de zaraza, de crimea y de aparte-cristo, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de lana para hombres, señoras y niños, id de algodon para id, pañuelos de hilo blancos para manos, id guarda de color y de luto, id de algodon y de yerbas, casimires y paños negros, id de colores en cortes y en piezas, paño piloto y castor, id para poncho, bayeta de dos piezas, id de pellon, géneros para vestidos gustos escoceses de última moda pequin negro y de colores, pañuelos de merino bordados y lisos, id de lana para rebozo, id 1|2 id y para el cuello, merino negro y de color, frazadas blancas y grises, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, camisetas de punto de lana, id de algodon lisas y rayadas, jergas, ponchos, pellones tucumanos, id ingleses, tela para poncho, chuse, y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lunes 12 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán dos fincas en el pueblo de Lujan, pertenecientes á la testamentaria concursada de D. Miguel Casal, situada una de ellas en la plaza Constitucion formando ángulo de esquina á una calle sin nombre, otro terreno se compone de 21 vara 95 cents. de frente al Norte por 76 varas 5 cents. de fondo.

El edificio se compone de piezas altas y bajas, almacen en la esquina para negocio, trastienda y otras piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, corralon, etc,; cuya retasa en todos sus ramos asciende á la suma de 114,016 ps. 2 rls, siendo las dos terceras partes 76,011 ps. 2 rls., cuyo precio servirá de base para abrir el remate.

Esta finca fué tasada en Junio del año pasado en la suma de 188,695 ps. 35 cents. no habiéndose aceptado una oferta hecha en Agosto del mismo año por D. Jacinto Real de 100,000 ps. m|c, segun consta en autos por no haber alcanzado á las dos terceras partes de la tasacion de entonces.

La otra casa está tambien situada plaza del mismo pueblo con 15 varas 50 céntimos de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, cuyo edificio se compone de una sala, 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, tres patios etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 41, 165 ps. 4 rs. siendo las dos terceras partes 27,444 ps. 6 rs, cuyr cantidad servirá de vase para abrir el remate.

Esta finca fué tambien tasada el año pasado en 64.014 ps, 40 céntimos, y hubo oferta, constante tambien en autos por don Jacinto Garralde de 35,000 pesos, hoy como se deja ver por la nueva retasa, puede obtenerse por menos precio del que no pudo aceptarse entonces, cuando la propiedad cada dia se valiriza mas

El espediente y tasaciones existen en la escribania de D. Adolfo Conde, al cargo del Sr. Zanoletti.

Los interesados deben ir por el tren que sale del Parque á las 8 de la mañana, para volver en el que regresa de Lujan á las 4 y media.

POR EL MISMO

Del bergantin sueco "Flygarson y Sor" de 273 toneladas, por órden del Sr. cónsul de Suecia, con intervencion del agente de Lloyds y por cuenta de quien pertenezca.

El juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado, en el paseo de Julio frente á la Capitania del puerto, se rematará en un solo lote el bergantin arriba espresado, procedente de Nueva York. En el estado en que se encuentra á pique en el Banco Chico, con 454 bultos de mercancias que tiene á su bordo, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

Federico G. Neves y Ca.

En su casa calle Potosí núm 89 y 91—De artículos de tienda y merceria

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta y por cuenta de varios, los siguientes artículos:

Lienzos varias marcas, bramantes id id, zarazas, coco de la India, camisas 1|2 hilo, id puro hilo, id de color, paños en piezas, casimires id y en piezas, franela blanca y amarilla, sacos de terciopelo, camisas listado, cotines de hilo, id de algodon, madapolan ancho y angosto, uso doméstico id id, arpillera, lona, tapados para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, ponchos de paño, id de vicuña enaguas bordadas, id de lana de colores, toallas de algodon, id de hilo, pañuelos de rebozo, bombasí de colores y blanco, id labrado, frazadas blancas y grises, zaraza para colcha, camisetas de punto de lana y algodon id á la crimea, pantalones de casimir, id de gambrona, chalecos de casimir, sacos de id, corderoy en piezas, miriñaques de acero, piezas de percalina, bayeta 1|2 pellon, crinolina para forro, capricho id, coleta negra y plomo, sombreros de muchas clases, id para niños, pana en piezas, esteras, pañuelos de seda, jabones, redecillas, peinetas, botones de guarnicion, hilo, agujas, fleco de seda, zapatillas, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, cajas para café y muchos artículos que no se detallan por que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 285 rollos tabaco—En la aduana nueva depósito de Arriola

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, 285 rollos tabaco brasilero marcado como sigue:

30 rollos tabaco brasilero marca F. y P., 130 id id P. C., 80 id id C. P., 45 id id F. y P.

Se previene que se venderá en un lote y al gusto de los interesados.

Leon Bollini y Ca.

Importantísimo
Atencion capitalistas

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta, por órden terminante de su dueño, el terreno de gran porvenir, formando esquina, á 1 cuadra de la estacion del 11 de Setiembre, situado en la calle de Piedad y Pozos, que mide 14 metros y 938 milímetros de frente y 32 metros y 691 milímetros de fondo, todo cercado de pared con cimientos propios para edificar, no falta mas que la hora indicada.

Por mas pormenores al rematador Potosí 163 1|2.

Pinto y Ca.

En su casa calle Victoria núm 71

A PLAZOS

El miércoles 7 y juéves 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, por cuenta de dos casas de comercio, se procederá al remate de una gran cantidad de artículos, cuyo detalle es el siguiente:

Marinos negros de varias clases, id pintados, muselinas id id, géneros para vestidos de varias clases, calzado para señoras, hombres y niños, sombreros finos adornados para camisas, id negra, percales de color y de luto, bramantes de las primeras marcas, pantalones, chalecos y sacos de casimir pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, id de paño piloto, camisas de color para hombres y niños, id blancas con cuello mantas chilenas, id imitacion, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobre-todos de casimir sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, medias para hombres, señoras y niños, franela blanca y amarilla francesa de pura lana, camisas de hilo bordadas, id de medio id, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos medias para hombres largas y cortas muy finas, id para señoras, calzones de lana y algodon para niñas, toallas genovesas, cotin y listado americano sin compostura, ropa blanca, trencilla para ruedo, pañuelos de merino lisos y bordados, sillas para montar á caballo y otros artículos que no se detallan por su estension.

Adolfo L. Arriola

JUDICIAL

En el establecimiento de colchoneria, etc.—Calle del Buen Orden núm 373, y como perteneciente al prófugo D. Domingo Rimara.

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo de cotires para colchones, lonas para catres, baules forrados, catres armados, id sin armar, cintas para colchones y catres, hilo de acarreto, perchas, frazadas, armadores ó jergones de paja para camas, 1 máquina de limpiar lana, 1 romana de 48 libras, una cantidad de lana lavada, bolsas, arpillera, etc.

Muebles nuevos y de uso—4 camas de fierro, mesas, bancos para piés, sillas, perchas, lavatorios, cajas de madera, 1 escuadra y otra porcion de existencias que no se mencionan.

Nota—El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa núm 29.

Gregorio Rivas.

Importante—De una casa calle de Talcahuano núm 104 entre las de Cuyo y Corrientes, á 3 1|2 cuadras del mercado del Plata y 1 1|2 del paseo de moda plaza del Parque.

El domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente, por 46 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, pozo de balde y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los especuladores como tambien de los que buscan fincas para renta, por la inmejorable situacion y porque el actual inquilino oferta 1200 pesos de alquiler mensual con contreto de 3 á 4 años.

Los que se interesen y desean otros informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO.

Importante—De 4 lotes de terrenos situados en la calle de Tucuman, entre Montevideo y Garautias, á 3 1|2 cuadras de la plaza del Parque, estacion central del ferro-carril del Oeste.

En la tarde del domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá a efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 4 lotes de terrenos arriba indicados, compuesto cada uno de 8 1|2 vs. de frente, por media cuadra de fondo y numerados del 1 al 4.

Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, tanto por la magnifica localidad en que están ubicados dichos terrenos, como por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote

Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm 28—A 4, 5 y 6 meses

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta oferta, sin retirar lote y á los plazos arriba mencionados, el importante surtido cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de muchas marcas y clases, lienzos de id id, cotines y listados americanos, géneros para vestidos de lana y seda, franela de lana, bombasí, tartan, bayeta de 2 piezas, id de pellon, cuero de lobo, frazadas lana, pañuelos de manos bordados y lisos de hilo y algodon, gran surtido de merinos negros y de colores, chalones de pople, id de merino, pañuelos de pople y de merino lisos y bordados, variado surtido de paños negros, casimires para pantalon, camisetas á la crimea finas y ordinarias, boas de lana, tapados de casimir para señoras, id para niños. chalones de cachemir, trajecitos de casimir para niños, géneros de lana de colores para vestidos, vestidos hechos para señoras, frazadas de lana blancas de varias clases, enaguas bordadas, camisetas de franela, corsées, calzoncillos de hilo y algodon, camisas pechera de hilo bordadas, id percal y para niños, sombreros de castor, hilo de muchas clases, id de sastre, foulares de seda, zapatillas de muchas clases, arpillera y lona.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico..... 5 p% al año.
Depósito comercial,
Se abona.................... 2 p% anual

Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
" **145,000** ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente.............. 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente.......... 6 p% al año
Id á 90 dias.......... 8 p% " "
Id á 6 meses.......... 9 p% " "
Id á un año.......... 10 p% " "
Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo.......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id id.......... 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL.
D. Juan Blanco del Valle.
SUB-DIRECTORES.
D. Francisco F. Moreno.
D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE.
El Director General.
VICE-PRESIDENTE.
Dr. D. Andrés Lamas.
SECRETARIO.
D. Teófilo Mendez.
CONSEJEROS.
D. Emilio Castro
D. Pedro Agote
D. José Martinez de Hoz
D. Mariano Casares
Dr. D. C. Saavedra Zavaleta
D. Angel Texo
D. Fernando Perez.
D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.
Estos documentos estan garantidos.
1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2º. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ y se les abona.
A 2 meses de plazo.............. 6%
A 3 meses de id.............. 7%
A 6 meses de id.............. 8%
A un año de id.............. 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1º de 1869.
La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio En general se hace saber que el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Bolivar núm 385 y 387 y Garay 87 que jiraba bajo el nombre de Geronimo Picasso y Carlo Capurro, se separa la sociedad quedando á cargo por el activo y pasivo Carlo Capurro.—Buenos Aires Julio 7 de 1869.
p3 jl 7. Geronimo Picasso·

El albácea De la Sra. Da. Juana Cazon de Almeida entregó al Hospital de mujeres la limosna de 11,500 $, Junio 30 de 1869.
p3 jl 7.

Club del Plata Se previene á los Sres socios que el baile del presente mes tendrá lugar el dia 17 pudiendo solicitar invitacion para señores transeuntes hasta dos dias antes del designado para el baile.—Buenos Aires 6 de Julio de 1869.
p6 jl 7 La Comision.

Gratificacion Se da á la persona que entregue en la calle de la Victoria 334 y 336 á un niño como de tres años que se ha perdido ayer á la las once de la mañana, responde al nombre de Francisco Boero ó Paquito Boero, las señas son color blanco, cabello rubio, nariz roma, ojos castaños y va vestido con delantar blanco, vestido de tartan acuadros solferino y negro y botitas de cabritilla bronceadas.
p3 jl 7.

Se desea Encontrar un apartamento en el 1º ú 2º piso de una casa del centro de la ciudad compuesta de varias piezas y una cocina.
Dirijirse en casa de M. Ory calle de San Martin núm 100. p8 jl7.

Se ha perdido Ayer á la 1 del dia en la calle de Chile un caballo picaso zarco del ojo del lado de montar.
El que lo entregue en la Boca del Riachuelo media cuadra antes de la Comisaria de la misma daran razon.
p2 jl 7.

Relox de oro Perdido 500 $m/c. gratificacion, caido entre las calles Garay, Brasil, Cochabamba ó plaza del Sud.
500 $ serán abonados á quien lo entregara en 305 calle Santiago del Estero ó 66 San Martin. p3 jl 9

Ropa hecha Fina y á la moda especialidad para hombres y niños Reconquista 82.
p3 jl 7

Casita central El juéves 8 á las 2½ se rematará la casa calle Buen Orden 436 esta ocupada con una tienda de ropa hecha. El domingo 11 á las 2 remate de terrenos esquina Juncal y Junin
p2 fl 7. Por Carlos Ristorini.

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se da un gran remate el jueves 8 del corriente á las 11½ en puuto de árboles de 1, 2, 3, y 4 años ingertados de las clases que se conocen en el pais, garantidos, lindos y bien criados como nadie ha puesto en remate é infinidad de plantas de adorno y flor de mérito el detalle en la seccion de remates en la «Tribuna» solamente por P. Coulin.
p3 jl6.

Mudanza La casa de muebleria francesa de Putois Péne y Ca. se ha mudado de la calle San Martin núm 167 á la calle de Maypú 139.
p3 jl5

Oficial barbero Se necesita uno para un pueblo de campaña cerca de la Ciudad haciéndosele buenas propuestas para tratar calle de Cuyo 247. p3 jl6

Letrinas Y comódas patentedas sistema «Moule» de tierra seca, la nueva ley de mejoras Sanitarias parlamento Británico, Julio 31 1868, autoriza la construccion de letrinas, sistema de tierra seca, en reemplazo de Letrinas de agua.
Bartolo Cayol respetuosamente llama la atencion del público y de las familias particularmente á la «Cómoda de Dormitorio» para tierra seca que se halla á la vista en su casa, Cuyo núm 125.
Las puede vender hasta 970 ps y por su simplicidad y economia son mas recomendables que cualquiera otra clase de letrina porque no hay que hacer pozos en la casa, y son inodoras y perfectamente eficaces.
El uso de este sistema está hoy adoptado casi esclusivamente por el gobierno Ingles en sus dependencias y por casi todo el continente de Europa
Para más informes ocurrase á la calle Cuyo núm 125 donde están á la vista ejemplares de esta invencion. p15, jl 3.

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:
Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valve de posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.
Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anacubia casa de Santa Mariana y Cristiano.
Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1º de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goni y Cervera.

Al comercio La sociedad que hasta hoy ha existido bajo la razon de Sciurano y Carrèga para la esplotacion de negocio de agencia Marirítima, queda desde la fecha, disuelto por motuo convenío. Los que tengan reclamos contra dicha firma, se presentarán dentro del plazo de 10 dias en el mismo local para ser satisfechos. Buenos Aires, Julio 1º de 1869.
p10 jl2. Sciurano y Carrèga.

OTRO.
El abajo firmado pone en conocimiento del comercio que habiéndose disuelto por mutuo convenio la sociedad que tenia con D. Juan M. Carrèga seguirá desde la fecha en la misma clase de negocio asociando á su hijo Manuel F. Sciurano y siendo la firma Manuel Sciurano é hijo.—Buenos Aires. Jnlio 1º de 1869.
Manuel Scivrano.
p10 jl3 Manuel F. Sciurano.

Club del Progreso Se pone en conocimiento de los Sres Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el sábado 10 del mismo.
Los pedidos de invitaciones para trauseuntes serán tomados en consideracion has sie l 8 solamente, como prescribe el reglamerto, ta endo inútil solicitar de esta fecha.
p6 j 29. La Comision.

25 p% De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas, látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan estipulados. p30 j27

Fiesta de San Telmo
Hace algunos años que el Sr. Cura de este Templo ha solemizado las fiestas pertenecientes á la parroquia de su cargo, con la magnificencia que requiere la sublimidad de nuestra relijion.
Muy justo será que el vecindario se preste benévolo en auxilio del Sr. Cura. Tambien es de esperar que los amantes de nuestro culto; se hagan participes de actos tan grandiosos.
Unos vecinos.
NOTA—Se sabe que la novena empezó el 1º y acaba el 9. La funcion del Santo empieza el 10 y acaba el 13. p1 jl 3

Misas generales.
Tendrán lugar el juéves 8 del corriente en el Templo del Alcangel San Miguel.—Los Sres sacerdotes que quieran aplicar la misa para el eterno descanso del alma de D. Francisco Possas recibirán el estipendio de 50 pesos.
p2 jl 6

D. PEDRO C. AGUIRRE
Q. E. P. D.
Da. Mercedes Ibañez de Aguirre madre, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos el sábado 10 del corriente á rogar á Dios Nuestro Señor en el funeral de cabo de año que se celebrará el dia indicado en la Santa Iglesia Catedral á las 11 de la mañana por el descanso eterno de dicho finado, favor que agradecerán eternamente.
Siendo esta la única invitacion.
p3 jl6.

Oficina de patente Por órden superior se prorroga el plazo para la venta de las patentes hasta el quince del próximo mes de Julio. p8 j29

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortífera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.
Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagara.
No olvidarse de esa infeliz familia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

Se vende El almacen calle Méjico esquina á Zeballo núm. 187 y 431 por tener que ausentarse su dueño del pais para tratar ocurrir en el mismo.
p5 jl4.

Juzgado de Paz

DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Por el presente edicto se hace saber á D. José Gomez que en la demanda que le tiene promovida D. Juan Mauvisain por cobro de la suma de mil quinientos pesos moneda corriente importe de dos meses de alquiler de la casa que ocupa en la calle de Maypú núm 102 vencinos el último del mes pasado y desalojo de la misma; el Juzgado en su rebeldía le ha condenado al pago de dicha suma debiendo verificar el abono de ella, asi como de la que corre hasta que se mude á los cuarenta dias de la fecha término que acuerda igualmente para que verifique el desalojo—Buenos Aires Julio 3 1869.
p8 jl4 Eulojio Cuenca.

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
Y pueblos de campaña
Calera argentina de la VICTORIA
Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

LOTERIA

De la Caridad de Montevideo

Premio mayor 15000 $. m|n.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares con 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta punzo numeracion negra y sello negro.

Se juega el 9 de Julio.

SUERTES:

1 de	15,000 $ m|n.
1 de	1,000 » »
2 de	500 » »
3 de	200 » »
5 de	100 » »
8 de	50 » »
18 de	40 » »
97 de	20 » »
365 de	16 » »

500 suertes ó sean 2000 en cuartos.
Los billetes valen 4 $ m|n. y el cuarto un $.
Se venden á $ m|n. ó su equivalente en moneda corriente y lo mismo se pagan las suertes.
Agencia en Buenos Aires calle de San Martin núm 85. p3 jl 7.

LECCIONES IMPORTANTES

Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduría de libros mé, todo-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerciales Piedad 253.
p10 jl4 M. P. Rocha.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
EXTRACTO DE ALQUITRAN
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ò una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exijase la firma del inventor.*
Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres*, **A. Demarchi y herm^os; Cramvell et Murray Castman,** droguiste; *en Caracas*, **G. Sturup.**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 12	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

DARTE Y GERBE

SE HAN MUDADO

95--CALLE DE VICTORIA--95

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y b oneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20 X	5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

ESTACIONES	1.	2.º	3.º	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.
Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.
Buenos Aires, Abril 24 de 1869.
LA ADMINISTRACION.

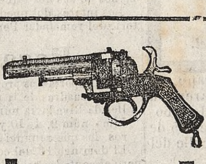

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y armas de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

...e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ...ros del campo.

PARIS **LONDRES**

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Julio próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase « 2000 80	
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 4000 160	« « « 2000 80	
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4250 170	« « « 2000 80	

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason heydecker.
76—Bolivar—76

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso ínglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

Lonas

Alquitranadas y secas.
EN VENTA EN CASA.
DE
SCHMIDET Y Ca.
32 Reconquista 32
p6 jl1º

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo, haciendo escala en
Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**
Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 pesos fts.
Segunda " .... 100 " "
Tercera " .... 60 " "
Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

Mazamorra Máquinas de pisar maiz para mazamorra Calle Rivadavia núm. 345. p6. jl 3.

YA NVHLLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Faviel y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Obras y precios Impreciones de Viajes por Dumas 2 ts. 100 ps, Viajes de Fray Gerundio 2 ts. con láminas á dos tintas y negras 100 pesos, Historia de España por Mariana continuada hasta nuestros dias 3 ts. con 250 láminas 200 ps, Jerusalen libertada por Tasso 35 ps. Memorias del Diablo á 25 y 35 ps, Los dos cadáveres y Roma Subterranea á 25 y 35 ps. El Bautismo de Lágrimas 2 ts. rica encuadernacion y láminas 60 ps, Misterios Catalanes id 60 ps, Escenas matritenses con láminas 30 ps, Aventuras de un elegante 15 ps. Los primeros Plantadores 2 ts. 25 ps, El último de los Mohicanos 2 ts. 25 ps, Cristobal Colon por Lamartine 4 ts. láminas 120 ps Corina ó la Italia 4 ts. 40 ps, Delfina ó la Opinion 3 ts. láminas 35 ps. Libreria del Plata calle de Tacuary núm 13.
p1 jl 7.

Mucama Se necesita una sea estrangera ó del pais presentando buenas recomendaciones de su conducta y que sepa planchar y coser calle de Moreno 124.
p5 jl2

Para casa Particular se ofrece un perfecto cocinero y pastelero frances calle de Suipacha núm 152.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente ó cada una, con arreglo al traje que vistan.
m4 p30.

Depósito De vino priorato, añejo. El Barcelonés Esmeralda 76 en este depósito so vende al lejitimo priorato añejo por cuartas y embotellado.

BANCO ARGENTINO

Habiéndose solicitado por diversas personas acciones, del Banco Argentino, se hace saber que el Registro de las mismas, queda abierto, durante el presente mes, para todos los que desearen adquirirlas.
Buenos Aires, Julio 1.º de 1869
A. Marcó del Pont
Gerente
p5 jl3.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Teodoro Schwad é hijo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el fallido.—Buenos Aires Julio 5 de 1869.
p8 jl 7. Joaquin Lijó.

Por órden del Sr. Juez Dr. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 15, 16, y 17, del entrante Julio de dos establecimientos de campo, perteneciente á D. Fernando Viera Balen y á la testamentaria de D. Nicolás Fonda el primero en el partido de Las Flores con una area de campo de «veinte y siete millones de varas cuadradas,» que á razon de 300,000 $. la legua, vale el campo 255,000 $ con todos su puestos, poblaciones, sembrados, ganado, la nar y caballar, maderas, alambre y mucho otros útiles de estancia estando avaluado todo lo que constituye este establecimiento con inclusion del campo en la suma de 366,369 $ m/c. El otro establecimiento en que esta situado en el Partido de Tapalqué con poblaciones, puestos, &. como 3462 cabezas de hacienda vacuna de cria 4500 ovejas incluso los padres yeguas, caballos, y redomones, bueyes y á mas todos los útiles de la estancia corrales, alambrados, maderas, fierros, &. &. y un campo compuesto de de dos y media legua cuadradas, lindando á la Sud. Este con terrenos del estado pedido por varios al Nor-Este con el arroyo Tapalquen, a Sud-Oeste, con el ejido del pueblo de Tapaquén y al Nor-Este con terrenos que tenia arrendamiento D. Nicolás Fonda y el Estado avaluando todo este establecimiento en la suma de 608.437 $ m/c. Se previene respecto á la venta del campo Tapalqué, que este terreno ha sido comprado al Gobierno, con arreglo á las disposiciones vijentes hallándose en la actualidad ypotecado á favor del mismo á resultas decualetras depositadas en el Banco de la Provinpor el valor de 58,750 $ m/c. Cada una, pundo el licitador aprovecharse de los plazos ordados en la ley de la materia para abonar mas ventaja las letras á mis respectivos cimientos, tomando asi sobre el mismo posla responsabilidad de la hipoteca referida la obligacion de chancelarla.
Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Por el presente se llama á licitacion, la construccion de tres cientos mil ladrillos de pared con destino al nuevo Cementerio que debe hacerse en este Pueblo
Las propuestas que se formulasen con este motivo deberán dirigirse cerradas por la Secretaria Municipal hasta el 15 de Julio próximo y dia en que serán abiertas dichas propuestas en el salon de la Municipalidad ante su Presidente y Secretario y para someterlas luego á la deliberacion de la coorporacion y optar por la mas ventajosa.—Lobos Junio 15 de 1869.
Nicanor J. Arévalo.
Angel R. Millan
p10 jl6. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Sosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 26 de 1869.
p30 j6. José Hernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan átodos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Dª: Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.
Buenos Aires, Junio 8 de 1869.
Mariano B. Echenagucia.
p30 j9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 de proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto.
Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Lacoste y su esposo D. Juan Lacrois ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Boada donde me hallo adscripto á deducir sus derechos ó acciones dentro de dicho término.—B...

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, yá sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869
p30 j6. Nemesio Zanoletty.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilo Agrelo se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejado por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.
p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, conparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36½—Cuyo—36½
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
TALA
Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Viernes.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"
PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:
GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO
AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.
Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.
AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientos permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.
Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y anchas todo los dias á disposicion de los caradores.
Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Color por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ Y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordía y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.